Logroño. Año XXXVIII. Núm. 11.966

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Franqueo concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Número de 8 páginas

Sábado, 3 de abril de 1926

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

✝

El Señor

DON ELOY MARTINEZ PHILIPPEST

(MEDICO Y EX-DIPUTADO PROVINCIAL)

falleció en el día de ayer, en Hormilla, a los 68 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Victorina Rubín Tuesta; hijas, doña Eloisa y doña Blanca; hermanos políticos, Fray Nicolás (Benedictino), Reverenda Madre Abadesa (Justinianas) María del Pilar (ausentes) y doña Antonia; sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Hormilla, 3 de abril de 1926.

Los tripulantes del "Plus Ultra" desembarcaron anteanoche en Las Palmas; siendo muy agasajados, así como los marinos argentinos

La ciudad ha rendido homenaje al comandante Franco y al mecánico Rada

AYER TARDE ZARPÓ EL "BUENOS AIRES" PARA PALOS, DONDE LLEGARÁ EL LUNES, Y MAÑANA SALE PARA HUELVA EL MONARCA

Madrid, 2.—Varias horas.

UN TELEGRAMA OFICIAL

El delegado gubernativo de Las Palmas, ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Las Palmas, 2, 5'30 madrugada.—Hace tres horas fondeó en este puerto, sin novedad, el «Buenos Aires», desembarcando el comandante, el segundo de a bordo, los aviadores españoles, y el mecánico Rada.

Esperaban a los aviadores todas las autoridades y numeroso público.

Fueron ovacionados y se dieron vivas a España y la Argentina.

Se dirigieron al Club Náutico, que se halla en el mismo puerto, hasta donde el mecánico Rada, fué llevado en hombros.

En dicho Club fueron obsequiados y brindó el alcalde en términos patrióticos.

A este discurso contestó el comandante del «Buenos Aires».

Por la hora y por ignorar la mayor parte del público que iban a desembarcar, así como por la solemnidad del día, puede calificarse de grandioso el recibimiento.

Hoy, a las diez y media de la mañana, se descubrirá la lápida a Rada.

Después se le entregará a Franco el título de hijo adoptivo y a seguido irán a almorzar al campo.

Al regreso, presenciarán el paso de la procesión desde los balcones del Ayuntamiento y al anochecer saldrán para Palos.

DETALLES DEL RECIBIMIENTO

El muelle de Santa Catalina, por donde habían de hacer el desembarco estaba profusamente iluminado con bombillas de los colores argentinos y españoles, y banderas de esas dos naciones y de otros países americanos.

En el Club Náutico lucía también iluminación espléndida.

Todos los buques estaban empavesados.

El desembardero especial fué adornado con flores y palmeras y con una iluminación profusa.

De las palmeras pendían cintas de los colores de las banderas de ambas naciones.

En tramos de treinta en treinta metros, se levantaban arcos con escudos de España y la Argentina.

Todo el muelle presentaba aspecto sorprendente.

El comandante del «Buenos Aires», por radio, había pedido ciento cincuenta toneladas de agua y víveres.

A las doce se avistó el buque; había una noche clarísima, la luna espléndida, y a la una de la madrugada quedó anclado cerca del muelle de Santa Catalina, frente al «Blas de Lezo».

El buque, al embocar el puerto, dirigió sus proyectores eléctricos sobre las casas de la ciudad.

Las autoridades y comisiones fueron a saludar a los expedicionarios, los cuales manifestaron que tenían mucho gusto en saltar a tierra a dicha hora.

Cuando el público vió que los aviadores y marinos bajaban la escala para tomar las falúas y desembarcar, prorrompió en una ovación entusiasta y en clamoreo, al propio tiempo que lanzaba vítores a los aviadores y marinos argentinos.

Al saltar a tierra se redoblaron las manifestaciones de simpatía. Muchos abrazaban a los aviadores.

Entre la masa compacta del gentío se abrieron paso marinos y aviadores y se trasladaron al Club Náutico, donde las autoridades les obsequiaron con un champagne de honor.

El público pedía a grandes voces que los aviadores salieran al balcón, y al hacerlo fueron aclamados.

Estos momentos fueron de gran emoción.

Los aviadores dijeron a las autoridades, que estaban aún impresionados por los cariñosos homenajes recibidos en la Argentina, que jamás olvidarán y llevarán siemper grabados en su corazón.

También en el «Buenos Aires» han sido objeto de cariñosas atenciones por parte de jefes y marineros.

Nuestros aviadores vienen en perfectoestado de salud, y al pisar tierra española enviaron un cariñoso saludo a la Madre Patria.

HOMENAJES A FRANCO Y RADA

LAS PALMAS.—Con gran brillantez se ha verificado el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Rada a una de las calles de Puerto de la Luz.

El teniente alcalde señor Mascarens pronunció un discurso, y el inmenso gentío que asistió al acto, tributó delirantes ovaciones al popular mecánico del «Plus Ultra».

Los aviadores se trasladaron seguidamente al Ayuntamiento, viéndose obligados a salir a uno de los balcones, para corresponder al entusiasmo del público que los vitoreaba y aclamaba sin cesar.

El alcalde entregó al comandante Franco el título de hijo adoptivo de la ciudad, haciendo resaltar la hazaña de los aviadores al abrir una nueva nota en el camino de América.

El comandante Franco agradeció, en sentidas frases, el honor de ser hijo de Canarias, y prometió hacer, cuanto de él dependiese, por su prosperidad y desarrollo.

Antes de abandonar el Ayuntamiento, fueron obsequiados los aviadores y los marinos argentinos con un champagne de honor.

LA DESPEDIDA FUE ENTUSIASTA

LAS PALMAS.—A las 19'30 ha zarpado el «Buenos Aires» seguido del «Blas de Lezo».

Los aviadores y los marinos, que habían presenciado el paso de la procesión, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, se dirigieron al puerto acompañados de las autoridades y enorme gentío.

Centenares de embarcaciones empavesadas formaron en dos filas, por entre las cuales pasaron los buques, mientras todos los vapores hacían sonar las sirenas y estallaban entusiastas vítores y aclamaciones.

Los aviadores y marinos despedíanse, saludando, desde cubierta.

Hasta las afueras del puerto, marcharon escoltándolos, varias barcas y vapores.

EL LUNES LLEGARA A PALOS EL «BUENOS AIRES»

MADRID.—En el Ministerio de Marina se ha comunicado que, salvo contingencias, el crucero «Buenos Aires» llegará a Palos el lunes a las ocho de la mañana.

Con este motivo, mañana saldrán en tren especial para Huelva, el rey, presidente del Consejo, ministro de Marina y demás personalidades de su séquito.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN HUELVA

HUELVA.—A las 17'30 llegó a este puerto la escuadra española, mandada por el contralmirante Mercader, y ostentando las insignias del almirante el crucero «Cataluña».

La escuadrilla de submarinos saldrá a 40 millas del puerto, a esperar al crucero argentino «Buenos Aires».

DON ALFONSO INVITA A UN HERMANO DE FRANCO A RECIBIRLO

VALENCIA.—Ha marchado a Palos, para recibir al comandante Franco, su hermano el ingeniero de los astilleros de la Unión Naval de Levante, acompañado del marqués de Sotelo. Han sido invitados por el monarca.

MAS REPRESENTANTES AMERICANOS QUE VAN A PALOS

Los ministros de Méjico y Bolivia han comunicado al ministro de Estado que tomarán parte en el recibimiento a los aviadores españoles.

LA REPRESENTACION DEL PUEBLO DE FRANCO

FERROL.— En el expreso marcharon a Huelva con objeto de recibir a los aviadores, los comisionados del Municipio ferrolano, que saludarán al comandante Franco en nombre de su ciudad natal.

LA NIÑA

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ TERROBA

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS OCHO MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Carlos Jiménez Canito (Capitán de Infantería) y doña Isabel Terroba; hermanos Carlos, Joaquín y María Isabel; abuela doña Adela Carrillo; tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de asistir a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 3 de abril de 1926.

IGLESIA PARROQUIAL. — Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA. — Calle del General Vara de Rey, número 10.
CONDUCCION DEL CADAVER. — Hoy, a las CUATRO.
FUNERALES Y MISA.—Se anunciarán oportunamente.
NO SE REPARTEN ESQUELAS. **LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.**

El raid Madrid-Manila

EL SALUDO A GALLARZA, EL LOGROÑES

Coincidiendo con la llegada a tierras españolas de los gloriosos tripulantes del hidroavión «Plus Ultra», que tan justo prestigio han logrado para la aviación nacional y para la Patria, otros intrépidos aviadores militares iniciarán una empresa tan arriesgada como aquélla, y con la cual confirmarán los méritos hispanos para figurar entre los grandes raids mundiales, avalorando con su hazaña la industria hispana, ya que son producción nacional los tres aeroplanos con que ha de efectuarse el largo viaje aéreo.

La empresa que van a intentar los capitanes Estévez, Lóriga y Gallarza, constituye el record mundial, que ahora posee el aviador italiano De Pinedo, con su raid «Roma-Tokio».

Y si como españoles hemos de unir nuestros deseos a los de la nación entera, por el más brillante resultado de la empresa, aumenta esos entusiasmos la circunstancia de ser logroñés uno de los tres arriesgados aviadores.

Eduardo González Gallarza, verdadero «as» de la aviación española, cuyas proezas en la campaña africana son tan numerosas como repetidamente han sido referidas y glorificadas en los episodios heróicos de la guerra marroquí, es paisano nuestro. Un logroñés más, de los muchos que acumulan honores para su patria chica y enaltecen su nombre.

Por cierto, que sobre la naturaleza de este aviador se han suscitado inexplicables confusiones. Hasta un colega alavés lo ha conceptuado como nacido en jurisdicción de la provincia limítrofe.

El equívoco no tiene fundamento alguno.

En el Registro civil de esta capital, libro 29, folio 207, del año 1898, figura la inscripción de Eduardo Gallarza González, nacido en la casa número 4 del Muro de las Delicias (hoy Miguel Villanueva), el día 18 de abril del citado año, a las tres de la madrugada.

Logroñés y muy logroñés, es el joven y notabilísimo capitán aviador que uno de estos días va a elevarse en el aeródromo de Cuatro Vientos, para hender los aires con el orgullo de alcanzar para su patria y para su pueblo el honor de una hazaña única en el mundo.

Como españoles y como logroñeses, enviamos al valiente paisano, una felicitación sincera, como riojana, por su patriótica iniciativa, y la seguridad absoluta de que al éxito de su empresa ha de acompañar incesantemente el anhelo de toda la Rioja.

Anoche, el alcalde señor Elizalde, en nombre del Ayuntamiento y del pueblo logroñés, cursó al capitán Gallarza un cariñoso despacho saludándole y haciendo votos por el feliz término del arriesgado viaje.

UN CREDITO PARA MATERIAL

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto de concesión de crédito para los gastos que origine el vuelo a Filipinas:

«Con arreglo al artículo 2.º de mi decreto de 20 de febrero último, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en disponer se considere como de perentoriedad y urgencia el vuelo de aviación a Manila, suspendiéndose para este caso la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, y autorizándose al servicio de Aviación para adquirir por gestión directa el material necesario, cuyo importe total es de pesetas 317.867'42, con cargo al presupuesto de Aeronáutica.

LA PRIMERA ETAPA

CARTAGENA.—Se tienen noticias de que los aviadores que van a realizar el vuelo Madrid-Tokio no se detendrán en Los Alcázares, sino que harán el vuelo hasta Argel en una sola etapa.

LA SALIDA SERA EL LUNES

Los aviadores señores Estevez, Doriga y Gallarza, que han de efectuar el raid a Manila, han aplazado su salida, señalada para hoy, hasta el próximo lunes.

PARA LOS INTELIGENTES
"Cognac Barbier"

El día de Viernes Santo

EN LOGROÑO

Si bien el cielo se ofreció ayer a la vista nuboso y cubierto para dar al ambiente la tristeza propia del día, en que las almas cristianas se visten de luto en el aniversario de la muerte del Salvador, y condolidos por el recuerdo asisten y presencian el Santo Entierro, la temperatura fué agradable por pasar de templada y no llegar a calurosa. El termómetro, que en la madrugada no había bajado de 8'2 grados, llegó a señalar durante el día 25 al sol y 21'4 a la sombra, siendo constante un ligero y tibio viento del Este.

Por la mañana, y aún en las horas de la tarde, precedentes a las de la procesión, el vecindario, en su casi totalidad, hizo la tradicional visita a la ermita donde se venera el Cristo del Humilladero, al que, por cierto, hemos comprobado que se acude durante el año con peticiones más de lo que pudiera pensarse, y de las que quedan recuerdo más o menos toscas inscripciones en que están llenas las columnas del atrio del pequeño templo.

El autobús de servicio hizo mañana y tarde muchos, muchísimos viajes, para llevar y traer a los devotos del Cristo.

En las horas del Mediodía, en las que el viento llegó a ser un poco molesto, se paseó en Portales, donde fué de notar, como el día anterior, que el número de muchachas ataviadas con peineta y mantilla era mucho menor que en años anteriores.

¡La melenita! ¿No?

A las seis de la tarde salió de la

DEBILES Y AGOTADAS
Las mujeres que padecen de los males característicos de su sexo deben tomar inmediatamente el
Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham
TONICO DE LA MUJER

SGCB2021

Colegiata la procesión, en la que figuraron los nueve pasos de costumbre; y muchos niños y niñas «nazarenos» o «dolorosas», y una penitente, que, cubierta por negros crespones, hizo descalza el recorrido ante la imagen de la Soledad.

El número de personas que formó en las filas fué grande, así como el de comisiones y representaciones, estando integrada la del Ayuntamiento por el secretario de la Corporación señor Sabrás, los concejales señores Martínez (D. E.), García Jalón y Fourvel. Los tenientes de alcalde señores Ballesteros, Palacios y Terroba, y el alcalde señor Elizalde, que ocupó la presidencia en el puesto de etiqueta, con el señor gobernador civil señor González de Careaga, que iba de uniforme; gobernador militar, general Saufféliz, y delegado de Hacienda, señor Font de Mendoza.

Después de la procesión la «gente olen» se congregó en el saloncito de «Los Leones», que ofrecía muy lindo aspecto, ya que en él se lucían, presidiendo la mantilla, bellas muchachas, que eran algunas más de las que la llevaban el Jueves Santo.

También se formó en la calle del Mercado paseo muy concurrido.

Para hoy, Sábado de Gloria, el barómetro no es muy prometedor que digamos. Ayer por la mañana señalaba 730'5 milímetros de presión, que, por la tarde, descendió a 729'7.

EN MADRID

(Por teléfono)

Madrid, 2.—11 noche

CAPILLA PUBLICA.—LOS INDULTOS DE REOS DE MUERTE

Hoy, a las nueve de la mañana, se verificó en Palacio capilla pública correspondiente a la festividad del día, con la acostumbrada solemnidad.

En el acto de la Adoración de la Cruz, el monarca concedió los siguientes indultos de la pena de muerte:

Francisco González, Manuel Jiménez, Agustín González y Antonio Barcia, condenados por la Audiencia de Sevilla, por robo y homicidio.

Desiderio Ortal, condenado por la de Zamora, por robo y homicidio.

Luis Dacosta, por la de Barcelona, por robo y asesinato.

Doroteo Fernández Pérez, por la de Madrid, por homicidio.

José Izaguirre y María Elorza, por la de Bilbao, por asesinato y parricidio.

LOS COMENDADORES DE SANTIAGO

El rey salió de Palacio a las once de la mañana y acompañado del infante Fernando y del duque de Miranda, se dirigió a la iglesia de Comendadoras de Santiago para presidir el capítulo de la Orden.

A la hora en que el rey presidía este acto, el infante don Alfonso de Borbón, presidía en nombre del monarca, los oficios que se celebran en San Francisco el Grande.

LA PROCESION

Como todos los años, el desfile de la procesión por la Plaza de la Armería, fué presenciado por la familia real y los miembros del Gobierno, que se hallaban en el salón central de Palacio, adornado con una colgadura negra y morada.

En dicho balcón, además de las reales personas y ministros, de uniforme, se hallaba el alto personal palatino.

Entre las imágenes que formaron en la procesión, figuraba el Santo Cristo de Alabarderos.

La salida y entrada de la procesión en la Catedral, se efectuó sin incidente de ninguna clase, y fué presenciado, así como el paso por las calles, por numeroso público.

EN SEVILLA

Continúa el tiempo espléndido, habiendo durado el desfile de Cofradías hasta altas horas de la madrugada.

Esta noche lo han hecho varias Cofradías, hallándose las calles repletas de gente.

EN MALAGA

Han presenciado los desfiles millares de personas, y a las cinco de la madrugada aún hay por las calles numeroso público y los cafés se hallan abarrotados de consumidores.

La procesión de la Virgen de la Esperanza ha regresado al templo después de las seis de la mañana, e iba seguida de más de 300 señoras con vela encendidas, y su paso por las calles de Larios y Granada, iba precedida por varios vehículos, desde los que se arrojaba gran cantidad de flores que formaba una tupida alfombra.

Cuando ya de madrugada terminaba el desfile de cofradías, ocurrieron algunos incidentes producidos en su mayoría por el abuso del alcohol.

El de mayor importancio ocurrió en la plaza de la Merced, donde riñeron Francisco Martín y Pedro Fernández, resultando éste con una puñalada en el costado izquierdo. El agresor fué detenido.

Otro incidente ocurrió en la calle de Granada, en la que José Arias fué agredido por dos desconocidos que le causaron cinco heridas contusas de alguna gravedad.

En el establecimiento de bebidas «La Alegría», situado en el camino de Churriana, riñeron varios peregrinos, resultando herido Rafael López, a quien un guarda jurado le asestó un culatazo con la carabina, fracturándole la quinta costilla del costado izquierdo, y otras lesiones de gravedad.

EN SALAMANCA

Salió hoy por primera vez la Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Agonía, formada en su mayor parte por comerciantes.

Abrían marcha una sección de batidores del regimiento de Albuera, y entre los pasos de la procesión figuraban el Prendimiento de Cristo, la Agonía y la Dolorosa, y formaban 90 penitentes con hábito y capa blanca y capirotes de seda morada.

Presidieron la procesión el obispo, los gobernadores y el alcalde.

Hoy a las siete se verificó la procesión del Entierro y a las doce de la noche la de la Soledad.

En otras partes

De Mérida, Murcia, Toledo y otras capitales se reciben telegramas análogos.

DE BARCELONA

Barcelona, 2.—11 noche.

LOS FUTBOLISTAS

La comisión deportiva del «Barcelona F. C.» ha designado definitivamente los jugadores que ha de alinear el domingo frente al «Real Zaragoza».

Es casi seguro que ese día reaparecerá el delantero centro Samitier, y en cambio no podrá jugar Alcántara, a causa de las lesiones que sufre.

UN BAILE SUSPENDIDO

Por orden gubernativa ha sido suspendido el baile organizado por los elementos radicales, que pensaban celebrar, como todos los años, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

UNA NOTA SOBRE LA REAPERTURA DE LOS CABARETS

El gobernador civil ha facilitado una nota, por la que se dice que, previa la conformidad a sus instrucciones terminantes y escritas para que no puedan reproducirse los incidentes que dieron motivo a la clausura, cuatro dueños de music-halls han sido autorizados para la reapertura de sus establecimientos desde mañana, sábado, por la noche.

AUTOS DE PROCESAMIENTO

Como se había anunciado, el juez del distrito del Sur ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Carlos Cistor, supuesto complicado en la muerte del chófer Silva

Continúa en la cárcel incomunicado.

También el juez del Norte, que entiende en la causa por muerte del sindicalista Enrique del Cacho, ha dictado el procesamiento y prisión sin fianza de Francisco Roige.

Ante el juez han declarado varias personas que conocían al procesado, pero que no han aportado detalles de interés sobre la supuesta participación del acusado en el asesinato del sindicalista.

DOCTOR SAENZ BADILLOS

MEDICO **DENTISTA** RAYOS X

Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268. Imprenta, 2.

ECOS DE CALAHORRA

El Clero y la Religión

Coincidiendo con este admirable momento, principal de la Semana Santa, dirigimos nuestra pluma, precisamente, hacia el propio lugar donde adivinamos inconfundibles huellas de la ciudad entera.

Siquiera sea a grandes rasgos, nos ocupamos de algunos actos del culto y de los grandes misterios que la Iglesia conmemora, en el transcurso de la Semana actual.

Estimamos oportunísimo, al finalizar este breve paréntesis, exclusivamente religioso, dirigir un momento nuestra atención hacia los muy dignos ministros del Altar; su institución, como obra del Hijo de Dios humanado, es sacratísimo; su vida, sus costumbres, su manera de proceder en todos los actos, salvo contadas excepciones, muy sensibles, pero que son de todo punto inevitables, habida cuenta de su condición humana, constituyen verdadero orgullo de toda sociedad o nación culta y regularmente organizada, elevados prototipos dignos por ende de ser imitados. Ya advertimos que no nos expresamos en lenguaje absoluto, lo que es punto menos que imposible, pues ya sabemos que ¡jesucristo no tenía a su paso por la tierra más que doce apóstoles, y uno de ellos le vendió traidoramente por treinta monedas; sin embargo, el que es probo, el que es instruído, el que es bueno, abre solamente sus labios para enseñarnos en todo momento los tres axiomas capitales de donde se deriva indiscutiblemente, la mayor satisfacción y felicidad, relativamente perfectas que son asequibles entre nosotros: «respeto a Dios, amor a la patria y a nuestros progenitores»; son los representantes de un magisterio perpetuo en forma relativa, ya que sus enseñanzas y consejos son intermitentes, ellos regeneran nuestra cabeza, al nacer, con las aguas bautismales, y ellos cierran nuestros párpados con ceromonias sacramentales al dejar el mundo de los vivos.

Si su misión es necesaria y empero descollante, preciso será también que todos nos preocupemos para que su situación, económicamente hablando, sea, por lo menos, decorosa; es hora ya de que el Estado, que dice atender a las necesidades de culto y clero, decida su mejoramiento, con toda urgencia por lo menos para esos humildes curas y coadjutores de aldea, que son el verdadero paño de lágrimas de los menesterosos, y a fuer que podrían aumentar geométricamente su influencia bienhechora, si disfrutasen de las dotaciones que merecen, ya que ellos conocen, mejor que nadie, donde se alberga la verdadera necesidad, y donde el impulso caritativo puede producir mayores frutos.

No se lance mirada excrutadora sobre los seglares, ya que muy pocos razonamientos son precisos para compenetrarse bien de tamaña objeción, diariamente nos lo dice la carestía de la vida.

El Estado atendió, desde el más alto hasta el más bajo, a todos los que dependen de su influencia, deber de la más extricta justicia es que, olvidándose de inútiles palabras y vagas promesas, considere llegado el turno a los humildes, a los que gimen en silencio, a los que, triste es confesarlo, parece son desatendidos, porque la santa obediencia y humildad evangélicas les veda asociarse para alzar su voz demandando lo que es reconocidamente justo.

Queremos sacerdotes buenos, santos e ilustrados; deseamos y hasta pretendemos exigir que los actos del culto se celebren con la ostentación y riqueza que son merecedores en justa reciprocidad, debemos pedir una y mil veces que a los ministros ejecutores de tan sagradas funciones se les asigne el galardón que merecen, al menos en el ínfimo grado, que consiste en que puedan atender a su diario sustento; tal pretensión, más que justicia, es ya un improrrogable deber de humanidad comenzando inmeditamente por las clases rurales que son las más necesitadas y las que más pronto pueden producir la más benéfica influencia por su gran proximidad a las clases de la Sociedad más humildes, y, por lo tanto, más dignas todavía de ser atendidas para lograr una admirable era de moralidad y cultura, que llegue a ser orgullo sano de propios y extraños, futuro escabel de una patria grande y admirada por doquier.

Es opinión particular del cronista, muy bien fundadamente por múltiples razonamientos prácticos y de la más sana lógica que la enseñanza de la Religión en las escuelas, debía encomendarse única y exclusivamente a los párrocos, como se hace con la enseñanza de la música en las capitales y en multitud de ciudades corre a cargo de profesionales que nombran y pagan los propios Ayuntamientos, con la obligación de enseñarla diariamente en las escuelas nacionales; realizan lo propio las Diputaciones con sus asilos (la de Logroño ha hecho lo propio muy recientemente).

De los Institutos y Normales no precisa que nos ocupemos, las cátedras de Religión y las de Música las desempeñan sacerdotes y profesionales que ingresan por oposición... ¿por qué no habría de realizarse lo propio en las escuelas de primera enseñanza?... He ahí un medio legal acertadísimo que permitiría elevar la asignación de los párrocos rurales, descargando la ímproba y meritísima labor del Magisterio, que, podría emplear esa atención a otra de las múltiples e importantísimas ramas del saber.

Cumplimos por nuestra parte con el sagrado deber, aportando un granito de arena, de incluir en nuestra sección de asuntos eclesiásticos, lo que está en el ánimo de todos, y es defendible con mayor grado de simpatía, precisamente porque la humilde clase a quienes interesa, guardan absoluto silencio, dando a todos sublime ejemplo de sus teorías evangélicas. Por humanidad y haciendo honrar a nuestras creencias, alcemos nuestra voz en su defensa, único medio de que sea realidad el bien loado mejoramiento del clero.

MIGUEL MAESTRO

MOMENTO MUSICAL

Efervescencia, grito, nada...

«Entre los iberos, en vez de ciudades y grandes territorios, hallamos una división en mil tribus y fortalezas; en lugar de un estado bien regido, un afán anárquico de libertad; en lugar de comercio, industria, literatura y arte, «el más hondo desprecio por todos estos bienes».

He aquí, reflejada, en síntesis, la opinión que a Adolfo Schulten le merecen las gentes que poblaron las orillas del Ebro y se extendieron, luego, por el suelo peninsular más cercano a sus zonas de aprovisionamiento. ¡Cuanto de esto nos pudieran decir los palomares de Cantabria si supléramos leer en su remoto origen todo el misterio que encierran!

Pero las tribus se hicieron, con el tiempo, ciudades, viviendo, unas, de la guerra y del saqueo, y otras, de los productos de su suelo. En la cadena de la evolución ascendente, la Edad Media, el Renacimiento y la Era Industrial, marcan tres jalones históricos en virtud de los cuales es preciso incorporar a la vida las nuevas modalidades que nacen de la libertad de contratación para el trabajo y de la socialización y cooperativismo subsiguientes a esta conquista.

La civilización avanza, y con ella el sentido organizador de instituciones de toda índole. Las sociedades van modelando un tipo de hombre que deja de ser atrabiliario y voluntarioso para convertirse en célula del grupo mediante una disciplina generosa y austera, desinteresada y noble. Frente a él quedan estacionados los perezosos, los del instinto de conservación, los dormilones, todas aquellas almas envejecidas por la anemia espiritual, de las que muy bien pudiera escribirse que viven bajo el lema de «primero yo, después yo y siempre yo».

Dos cosas diferencian a las gentes buenas de las que todavía no han sentido ni alcanzado la categoría quintaria: que no viven del «yo» y que no entienden el significativo del «allá cuidaus» o el «no me interesa».

Cuando Goethe escribió aquello de *Obrar según capricho es de plebeyos; el noble aspira a ordenación y a ley*, dió la fórmula perfecta de la educación cívica.

El hombre de la ciudad no es, ni puede ser, el Robinsón de la isla solitaria, porque la urbe no es el desierto ni se ha montado el mundo para que cada cual viva en su torre de marfil. El áspero concepto del «yo» primitivo, egoista, bárbaro y racial, tiene que ser sustituído por el «nosotros» más fraternal, más humano, más con arreglo a los dictados de una conciencia fortalecida por la religión cristiana con el hermoso precepto de «amaos los unos a los otros.»

Civilización moderna, actual, humana y generosa, no es creerse eje del mundo y ver, impasible, cómo los acontecimientos se suceden al margen de toda colaboración nuestra, ni es civilización tampoco el sentar jurisprudencia para los papanatas y hurtar el bulto a la hora de las colaboraciones desinteresadas, públicas, que suponen abnegación y esfuerzo en bien del prójimo y en provecho de nuestros semejantes.

¡Qué cómodo el «allá cuidaus» y el «no me interesa»!... Al hombre dotado de buena voluntad debe interesarle todo en el mundo, porque vive atento a la vida común y no acepta el aislamiento frío y desolador de los egoismos incomprensivos.

«El noble aspira a ordenación y a ley». Así lo dijo aquel precursor, alto y hondo poeta que se llamó Goethe. La vida es disciplina, aspiración constante, anhelo de superación, deporte continuo en lucha por el amor, por la verdad y por el bien. Cuanto más unidos vayamos a la conquista de estos bellos postulados, mayor categoría espiritual lograremos para nosotros y para las ciudades. Y si a este postulado agregáramos el de la belleza y el arte, miel sobre hojuelas; mejor que mejor. Así elevaríamos también el rango intelectual y artístico, hermanando, románticamente, nuestro afanes con los del prójimo, y constituyendo así la verdadera hermandad que haría gratísima la convivencia, ya que el hombre no vive, según los textos sagrados, solamente de pan.

Para esta pequeña cruzada, amorosa, paternal, henchida de ilusión por la ciudad amada, yo requiero el concurso de todos, doctos y empíricos, sentimentales y poetas, hombres de pensamiento y hombres de acción, mercaderes y obreros; cada cual desde su puesto, sin abdicar de sus principios, pero con alto espíritu de solidaridad humana, a prestar el servicio que debemos a nuestros antepasados, y a sustituir la efervescencia local y el grito por una labor callada y firme de preparación y estudio para revisar, compulsar, enaltecer o comentar cuanto se hizo y se debió hacer en el ayer para preparar dignamente el advenimiento del mañana.

SABINO RUIZ

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

UNA BATALLA, CERCA DE PEKIN

PEKIN.— Entre las fuerzas nacionalistas y los Ejércitos de los generales aliados se está librando una batalla a corta distancia de esta capital. La ansiedad por conocer el resultado es enorme.

* * *

LONDRES.— El señor Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes que el emisario británico en Pekín ha recibido orden de no recurrir a las armas, para proteger la vida de los súbditos ingleses, más que en caso extremo.

LA SITUACION DE CHINA PREOCUPA EN MOSCOU

RIGA.— El rápido desarrollo de la guerra civil china produce gran inquietud en Moscou, en donde los comentaristas bolcheviques de los acontecimientos de Pekín, Kharbin y Mukden tratan de atenuar la derrota del Ejército nacional. Ultimamente manifestaban la esperanza, basada en supuestos mensajes autorizados, de que Chang-Tso-Lin y la Kuominchum habían llegado a un acuerdo, según el cual Pekín quedaría en poder del Ejército nacional. Hoy van más lejos, y aseguran que se ha establecido una zona neutral entre los dos Ejércitos rivales; pero esta afirmación sólo refleja las esperanzas de los bolcheviques, puesto que la situación es bien diferente.

De todos modos, Moscou está tomando medidas para hacer frente a los acontecimientos que se espera surjan en Mandchuria, y se han enviado órdenes terminantes a la Administración del ferrocarril oriental chino para evitar todo rozamiento con Chang-Tso-Lin y con los representantes japoneses.

El enviado sovietista en Tokío ha remitido a Moscou una petición urgente, con objeto de que se tomen toda clase de precauciones para no despertar los recelos japoneses y demostrar que los Soviets no tienen propósitos agresores en el lejano Oriente.

Los periódicos oficiales «Isvestia» y «Pravda» publican artículos inspirados en estas ideas.

LE INTERESA A USTED

saber que «BIFLEX» es el receptor de radio de precisión. — Sus cualidades son: selectividad, sencillez de manejo, potencia, seguridad y claridad.—Pida detalles a Amancio Cebzón, Muro Mata, 2.

DE MARRUECOS

Madrid, 2.—Varias horas.

CONFERENCIA IMPORTANTE

Hoy se ha celebrado una extensa e importante conferencia en el Ministerio de la Guerra, presidida por el general Primo de Rivera, como jefe del Gobierno, asistiendo los generales Sanjurjo y Jordana y otras personalidades.

Trataron de asuntos de Marruecos.

AMAINA EL TEMPORAL

MELILLA.— Ha amainado el temporal de Poniente.

Por tal causa pudieron reanudar sus vuelos las escuadrillas.

Los aviadores bombardearon algunos grupos enemigos que se observaron en las inmediaciones de Tizzi Assa.

FOMENTANDO LA COLONIZACION

MELILLA.— Presidida por el cónsul interventor de Nador, señor Gabaldón, se celebrará el día 11 en la Cámara de Comercio una reunión de agricultores de la zona para acordar la forma de dar mayor impulso a la agricultura y la colonización.

INSPECCION SANITARIA

MELILLA.— El inspector de Sanidad señor Masferré, ha visitado los hospitales.

Mañana visitará distintas enfermerías del territorio.

INTERESANTE SOBREMESA

MELILLA.— Hsta la una de la madrugada se prolongó la sobremesa del banquete celebrado anoche en la Comandancia general en honor del general Dosse.

Asistieron los generales Sanjurjo, Castro Girona, Aldave, Gómez Morato y Dolla y el jefe del Estado Mayor, coronel Barbero.

Los reunidos se negaron a hacer manifestaciones, limitándose a decir el general Sanjurjo que la unión de Francia y España era cada vez más estrecha y cordial.

MARCHA DEL GENERAL FRANCES

MELILLA.— A laas ocho de la mañana el general francés Dosse marchó a la zona francesa.

Hasta el límite de nuestro territorio le acompañó el teniente coronel Uzquiano, que se le puso a sus órdenes.

NOTAS MELILLENSES

MELILLA.— Un aparato de la base de Tahuima que volaba sobre territorio enemigo, sufrió averías en el motor, viéndose obligado a aterrizar en las proximidades de la posición francesa de Tizzi Uzly.

El aviador resultó ileso y marchó a Taza, donde fué muy agasajado por los oficiales franceses.

—Hoy regresó el general Dolla, que marchará esta noche a hacerse cargo del sector de Axdir.

En la posición de Malmusi hizo explosión un barreno, resultando herido de consideración el soldado de Zapadores Manuel González Martínez.

—Cuando su estado se lo permita, se trasladará a Madrid el hijo de Sanjurjo, que ingresará en un sanatorio por prescripción facultativa.

EL DELEGADO FINANCIERO DE LA S. D. N.

CASABLANCA.— Han llegado a ésta el delegado financiero de la Sociedad de Naciones, Jean Raveillaud, y una representación de la Cámara de Comercio de París.

Vienen en viaje de estudio.

EL EMBAJADOR YANKI VISITA SEFRU

RABAT.— Después de visitar Sefrú, el embajador de los Estados Unidos asistió a una gran fiesta indígena en casa del notable Drus Mokri.

El embajador continuará su viaje, visitando igualmente Fez y sus alrededores.

Es esperado en Rabat, a primeros de la semana próxima.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

BILBAO

Sucursales: León Logroño Vitoria Miranda de Ebro Medina de Pomar Ponferrada

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista	2 1|2 por 100	anual
Idem Idem a ocho días	3 por 100	„
Imposiciones a seis meses	4 por 100	„
Idem a un año	4 1|2 por 100	„

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta	4 por 100	„

SUCURSAL DE LOGROÑO

Oficinas: BANCO RIOJANO

Consejero-Director: Don Pelayo de la Mata

ZOTAL

No es el más barato pero si el mejor de los desinfectantes.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 á 1 y de 2 á 4. Bretón Herreros, 12

Juan Palacios - Abogado

Corredor de Comercio Colegiado

compra venta de valores, cr[illegible]os, préstamos, etc. Estación, 2. Logroño.

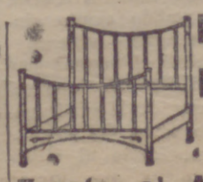

MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

SGCB2021

¡Monumental Exposición de Calzado!
Exclusivamente de Señora
CASA FLORES
NOTA: No olvide que es la Casa que mejor artículo de caballero tiene.

NUEVA SOMBRERERIA
MANUEL COLOMO
MARQUES DE SAN NICOLAS, 117. SEGUNDO
Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, haber recibido las últimas novedades en sombreros y gorras para caballero. Y por no encontrar local vendo a precios sumamente económicos.

AZUFRE SUBLIMADO FLOR
SULFATO DE COBRE
RIQUEZA GARANTIZADA CON CERTIFICADO DE ANALISIS
Precios especiales por grandes cantidades
LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA
JUAN JOSE ALONSO
Muro de Cervantes, 1. Logroño

Notas Militares

LOS EXPEDICIONARIOS DE CANTABRIA.—En el tren correo de la mañana de ayer llegó a esta capital el contingente de individuos del regimiento Cantabria y reemplazo de 1923, que se encontraban en el territorio de Ceuta, en número de 183, ocho cabos y 175 soldados.

Con la alegría consiguiente, disfrutaron ayer de las atenciones sin par de que fueron objeto, y hoy marcharán a sus casas en uso de la licencia cautrimestral que les ha sido concedida.

LA RIOJA da la bienvenida a estos jóvenes, fuertes de alma y de cuerpo, que han rendido a la patria su abnegado esfuerzo, soportando animosamente las penalidades de la campaña, y les desea toda clase de venturas al restablecer la alegría que la ausencia forzosa se llevó con ellos de sus hogares.

LA CONCENTRACION DE RECLUTAS.— Al tratar de poner en ejecución el decreto-ley para el reclutamiento y reemplazo del Ejército con el reemplazo de 1925, previniendo que la concentración anual de los reclutas se verifique en el mes de marzo, como se venía generalmente haciendo, las dificultades que con los medios disponibles presentaba la instrucción de tan considerable número de reclutas, y los inconvenientes, sobre todo en el Ejército de Africa, del licenciamiento en masa de la mitad del efectivo de cada Cuerpo, aconsejaron que se escalonase en dos llamamientos el de la totalidad del contingente, como se acaba de realizar con dicho reemplazo.

Para normalizar lo dispuesto con los de 1925, se modifica el decreto-ley de reclutamiento en esta forma:

La concentración en Caja para el destino a Cuerpo del contingente actual se efectuará normalmente en la forma siguiente: En el mes de noviembre, la de los reclutas del grupo de servicio ordinario, nacidos antes del primero de junio del año en que fueron alistados y la totalidad de los procedentes de reemplazos anteriores que por diferentes causas se agreguen al reemplazo corriente, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento; en el mes de marzo, la de los reclutas de servicio ordinario, nacidos a partir del primero de junio del año en que fueron alistados, y todos los que al ser incluídos en el alistamiento anual residan en América, Asia u Oceanía. Los reclutas del servicio reducido (cuotas) se incorporarán a filas en la segunda quincena del mes de enero, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento y el reemplazo a que pertenezcan.

Se autoriza al ministro de la Guerra para variar los preceptos, plazos y fechas que se consignan en el reglamento, en cuanto sea necesario para armonizar su contenido con lo dispuesto en este decreto.

DESTINOS.— El capitán de Infantería don Fernando Herreros de Tejada y Francia, con destino en el batallón de Instrucción, marchará a Francia para seguir el curso de instrucción para oficiales que ha de desarrollarse en Versalles desde el 12 de abril al 14 de julio próximo.

Suboficiales don Gregorio Arnedo Martínez, del regimiento Cantabria, al de Reserva de Logroño, núm. 49, y don Magnerico Valderrama García, del de Cantabria, al batallón Cazadores de Africa ,núm. 7 (Larache).

Sargentos: José López Delgado, de la compañía expedicionaria de Bailén, al batallón Cazadores de Montaña de Ibiza (Estella); Toribio Goméz Zorzano, del regimiento del Serrallo, al de Reserva de esta capital, núm. 49; Pedro Duque Alama, de la compañía expedicionaria del de Bailén, al de Ceuta; Pablo Hervías Matute, del batallón Cazadores de Africa, núm. 12, y Pablo de la Asunción Pérez, del de Bailén, a la compañía expedicionaria del mismo; Manuel Bernat Mené, de esta compañía, a la del regimiento Palma; y queda sin efecto el destino del sargento de Bailén Jesús González Lerena a Africa, por haber sido licenciado.

DESTINOS CIVILES VACANTES A PROVEER POR GUERRA.— La Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles ha hecho pública una larga lista de las vacantes a proveer en concurso de méritos entre las clases e individuos de tropa y sus asimilados del Ejército y la Armada.

Los relativos a nuestra provincia son:

136 Cartero de Agoncillo, con 500 pesetas.

137 Id. de Badarán, con 300 ptas.

138 Id. de Islallana, con 150 ptas.

548 Diputación provincial: tres capataces de peones camineros, a 5 pesetas de jornal (segunda categoría).

549 Audiencia provincial: Alguacil, con 1.750 ptas. (segunda categoría).

550 Ayuntamiento de Logroño: tres vigilantes del ramo de Consumos, a 4'30 pesetas de jornal.

551 Ayuntamiento de Jubera: Guarda municipal del término, con 5 pesetas de jornal (primera categoría).

552 Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra: Alguacil del Ayuntamiento y encargado del teléfono municipal, con 821'25 ptas. (1.ª categoría).

553 Ayuntamiento de El Redal: Guarda municipal, con 957'50 pesetas (primera categoría).

554 Ayuntamiento de Muro de Aguas: Dos guardas municipales de campo, a 365 ptas. (primera categoría).

555 Ayuntamiento de Haro: Jardinero municipal, con 1.460 pesetas (primera categoría). Poseer conocimientos de jardinería.

556 Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada: Agente diurno, con 4 ptas. de jornal (primera categoría).

Entre los de las provincias cercanas se encuentran los siguientes:

143 Cartero de San Adrián, con 550 pesetas.

145 Peatón de Sansol a Aguilar, con 815'62 pesetas.

534 Ayuntamiento de El Villar de Alava: Guarda municipal a pie, con 666 pesetas (primera categoría).

Avisos y Noticias

Una mujer modesta se presentó ayer en nuestra redacción para adquirir nuestro último número. Había encontrado en la vía pública una carterita que contenía un billete de veinticinco pesetas y quería saber si se reclamaba en nuestro diario.

Como viera que sí, se personó en la Inspección de Vigilancia y entregó el objeto hallado, que fué devuelto previa comprobación de propiedad a una sirviente, que lo recibió con la alegría que es de suponer.

El rasgo de esa mujer anónima es digno de aplauso y nos complace consignarlo.

JOSE FRAILE
Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provcial.
MATRIZ. CIRUGIA.
Consulta de once a una y de tres a cinco
MERCADO, 65, 1.º

LANZAGORTA. FARMACEUTICO
Callicida sin rival.

Antoñana
Tenazas y plomos para precintos.

Para ampliar su industria
DE FABRICACION DE PASTILLAS DE CAFE Y LECHE, ha tomado en arriendo don MIGUEL SAEZ los locales de la planta baja Muro de Carmelitas ,16 (antigua Casa Social), donde ha empezado los trabajos de instalación con maquinaria moderna.

APRENDIZ
con buenos informes
Se necesita
CASA AMALRIC

Durante el pasado mes de marzo, el número de servicios realizados por el Dispensario de la Cruz Roja ha llegado a 714.

La cifra tiene, como pueden ustedes ver, la muda elocuencia que muchas veces llevan en sí los guarismos con extraordinaria rotundidad.

Ella proclama el éxito creciente de este benéfico establecimiento, que a jugar por sus resultados, ha respondido a una necesidad sentida, y que tan acabadamente cumple con su caritativa misión.

Sabemos que la Cruz Roja tiene pedida una subvención al Ayuntamiento. Se están actualmente discutiendo los presupuestos municipales, y es ocasión oportuna de que, cumpliendo con uno de nuestros deberes, apoyemos esa solicitud, y nos dirijamos a los administradores del pueblo para decirles, que los servicios de la Cruz Roja, de carácter benéfico popular, merecen que el Concejo, en nombre de los pobres, y cuidando de los pobres, les dedique, a lo menos, una pequeña atención. Es de justicia.

DEPENDIENTE
Con buenas referencias y práctico en el ramo de Paquetería y Mercería, hace falta en Casa Sáenz y Piudo, Hermanos Moroy, número 13.

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS.

EL DOCTOR
GUTIERREZ S. MALO
participa a sus compañeros y distinguida clientela su traslado de domicilio a la calle Salmerón, núm. 8, piso 2.º

Como en otros años, en este ha solicitado la atención de muchas gentes de los pueblos próximos la procesión de «Los picados» que se celebra en el pueblo de San Viecnte de la Sonsierra, donde no faltan algunos vecinos que durante el tránsito se impongan la penitencia de golpearse las espaldas, amoratándoselas e hiriéndoselas a causa de esa flagelación.

De Haro y Briones salen gran número de personas, que «asaltan» los trenes y los llenan, y de esta ciudad no faltan curiosos que en automóvil se trasladan para presenciar esa práctica del «martirio». En el día de anteayer fueron cuatro los automóviles que se trasladaron a dicho punto, y en el de ayer hicieron el viaje otros tantos.

Pruebe usted el Café «EL CONQUISTADOR» y quedará complacido de su calidad.

VICTORIANO GUZON GARCIA
Exportador de Pescados y Mariscos
LA CORUÑA

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matriz, Niños. —Bretón, 6, 1.º

La Compañía de Maderas. — Bilbao. Oficinas y Fábrica, muelle Churruca. Despacho local, calle Buenos Aires

De Jaén, donde ha pasado una temporada con licencia, ha regresado a Logroño el señor coronel subinspector de este Tercio de la Guardia civil, don José de la Vega.

Francisco Anguiano
Electroterapia, Rayos, X. Niños. Partos
Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

SE VENDE UNA CASA
en Cenicero. Inmejorable orientación. Dirigirse a F. Morales, Ibáñez de Bilbao, 6.—BILBAO.

YA LLEGARON
las naranjas sin helar
A TRES PESETAS ARROBA
SAGASTA, 2, FRUTERIA

Desde el día 5 del actual podrán cobrar los señores maestros del partido de Cervera del río Alhama los haberes correspondientes al mes de marzo y el material diurno del tercer trimestr del ejercicio económico de 1925-26.

Farmacia Villarreal
Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

LUIS RUIZ MOSSO
CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL.
Consulta de once a una y de tres a cinco
VARA DE REY, 3.

El Café «EL CONQUISTADOR» reune cuantas condiciones pueda exigir la persona más delicada

De un modo inesperado ha fallecido en Hormilla el conocido médico y exdiputado provincial don Eloy Martínez Philippest, rico propietario de aquella localidad y antiguo amigo nuestro, que contaba con tantos respetos como afectos.

Desde que hace algún tiempo perdió en un accidente desgraciado a una de sus hijas, el pecho de nuestro buen amigo se vió agobiado por una gran tristeza, y no fuera extraño que esta, en su progreso, haya acabado con los días del amante padre.

Enviamos a las desconsoladas viuda e hijas la manifestación sincera de nuestra solidaridad con su honda pena.

Sres. MAESTROS y ALCALDES
MATERIAL PARA ESCUELAS
Constructor, FELIPE OJEDA
Norte, 20.—Logroño.

ENFERMEDADES de la INFANCIA
CALVO MARIN
Telf.º. 53.—Hermanos Moroy, 7, pral

VENDO SIETE FANEGAS DE TIERRA en término de Cascajos. Informes, Mercado, 112, piso tercero.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada
Pasta dentífrica HIGEA

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de diez pesetas a cada uno de los jóvenes Juan Bautista Viola y Mariano López, por haber promovido escándalo durante la visita al monumento de la Iglesia de Palacio.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios.
Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones.
Calle del General Zurbano, número 11.

PAPELES PINTADOS
FORTUNATO REDON
Hijo y Sucr. de Joaquín Redón
SAN BLAS, 14

Supimos anoche, sin que tuviera la noticia carácter oficial, que durante la procesión del Santo Entierro, en uno de los pisos superiores de la casa letra P de la calle del Marqués de Murrieta se había dado un palanquetazo, llevándose el ladrón o ladrones seiscientas pesetas.

Parece que éstos se enteraron de que en el piso en que «operaron» no había a aquella hora ninguna persona, preguntando en uno de los inferiores por un oficial de Infantería.

La Policía tenemos entendido tiene una pista segura para hacerse con los que han dado el «golpe».

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
MATRIZ. — PARTOS
Consulta de diez a doce
MURO DEL CARMEN, NUM. 10.

MARCOTEGUI
Análisis clínicos. SAN BLAS, 16.

RUIZ DE OÑA. — Análisis clínicos

AVISO AL PUBLICO en GENERAL que desde hoy se venden las acreditadas cervezas al por mayor y menor y a granel La Vizcaína, de Bilbao, y las mejores gaseosas, surtidas en colores y de varias frutas y a gusto del consumidor; y para más informes, frente a los señores Ulecia, calle Marqués de Murrieta, letra Y. Las vende BERNABE MARTINEZ.

DOCTOR PERUCHA
ANALISIS CLINICOS

PINO DE RONCAL
para CONSTRUCION
PINO ROJO DEL NORTE. TABLA FRANCESA. ENTARIMADOS. ROBLE DEL PAIS EN TODAS DIMENSIONES.
Serrería Mecánica de AERICE.-- PAMPLONA

Mañana, domingo, después de la novillada, y en caso de suspenderse esta, a las cuatro de la tarde, se jugará en el Frontón Logroñés un interesante partido de pelota, en el que contenderán Viguera y Mondragonés II contra Susterra y Alcanadre.

Los excelentes partidos que vienen haciendo los pelotaris locales, y la categoría de los vascos nombrados, hacen suponer que el partido de mañana será competido y del agrado de los habituales concurrentes al frontón de la calle del Norte.

El próximo lunes, a las siete de la tarde, por no poder hacerlo antes, saldrá a la calle el semanario «El Popular», con extensa información taurina, deportiva y la general de domingo y lunes, por conferencia telefónica directa

Vea usted el número, y si encuentra alguna deficiencia hágala presente a su director. (3)

RECORDATORIOS 1.ª COMUNION
Trabajos para la industria y comercio, esmeradamente impresos.
IMPRENTA Y LIBRERIA
Delfín Merino (hijo)
Mercado, 9. Junto a los HH. Maristas.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20.

Toros en Logroño
EL PROXIMO DOMINGO
PASCUA DE RESURRECCION
A LAS CUATRO de la TARDE
Magnífica novillada
en la que se lidiarán y matarán a estoque
4 HERMOSOS NOVILLOS
de la acreditada ganadería de don Fidel Rubio, por los valientes y aplaudidos novilleros (nuevos en esta plaza)
Pedro Montes
y Luis Montes
con sus correspondientes cuadrillas.
CUATRO VACAS Y BAILE
Para más detalles, véanse programas de mano.

Ha subido al Cielo la niña María del Carmen Jiménez Terroba, hija de nuestro particular amigo el distinguido capitán de Infantería don Carlos Jiménez Canito, a quien, así como a su bondadosa señora e hijos, ofrecemos el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida del angelito.

Andrés Cervera
ALMACENISTA DE COLONIALES
de esta plaza, y venta al detall
CAFES TOSTADOS AL NATURAL
MOKA
PUERTO RICO YAUKO
Y CARACOLILLO YAUKO

LINOLEUM y CONGOLEUM
COLOCACION A DOMICILIO
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.

El mejor dentífrico Elixir Higea

El Volcán
Le ofrece las mejores clases de CARBONES, tanto en minerales como en vegetales. Haga usted la prueba y se convencerá.—Muestras gratis a quien las pida.—Avisos: GENERAL ZURBANO, 9.—A. PUEYO ALLO.

Se han publicado los nombramientos provisionales de maestros para las escuelas anunciadas en el mes de diciembre último, estando nombrados para la escuela de La Santa don Sebastián Cebollada Valero de Sabrajo (Pontevedra); para la de Masmullar (Málaga), don Santos Angulo Casajús, de Rabanera de Cameros, y para la de Piedraescrita (Toledo), don Cipriano Paino Amaral, de Navalsaz.

El Café «EL CONQUISTADOR» es bueno por excelencia.

MUEBLES
ECONOMICOS Y DE LUJO
Flor de azahar en guirnaldas, diademas, imperdibles y ramos o bouquets.
Casa Pernas.— Portales, 20, Logroño.

Dude de lo que en contra hablen los competidores: convénzase probándolos, de que las mejores calidades de carbón las vendo a un precio tirado. Encina, a 2 ptas. los 11 y medio kilos; haya, a 0'90; galleta, cok y granza, precios muy bajos.
J. SAENZ DE VALLUERCA
Sagasta, 2.—Seminario.—Logroño.

HUEVOS FRESCOS
garantizados, del país, a 2'10 ptas. la docena. — Gran surtido de pescados frescos, muy baratos.
PESCADERIA
LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN
CABALLERIA, 33.

Por la Inspección de Primera Enseñanza, se recuerda a los señores maestros la obligación que tienen de remitir las Memorias de adultos, dando cuenta de los trabajos realizados en el pasado curso, asistencia media mensual de sus alumnos y conferencias que se hayan celebrado.

A los dueños de automóviles
Muy en breve se instalará un taller de pintura de utomóviles y dibujo, bajo la dirección del pintor argentino señor Alfredo R. Mantovani y el dibujante escenógrafo don Pablo Pereda. Se trabajará al estilo europeo y americano.
CASA UNICA EN LOGROÑO

Si usa usted a diario la acreditada
Pasta dentífrica 'HIGEA'
No tiene ácidos perjudiciales.

Gran liquidación de calzado
Aproximándose la salida del local que ocupo, he rebajado los precios en todos los artículos.—Mercado, 48.
CASA DE ZALDIVAR

En reunión celebrada por la Sección técnica de la Liga Antituberculosa provincial, bajo la presidencia del señor Herreros de Tejada se acordó designar al doctor don Ricardo Sáenz de Santa María para vocal de la Junta consultiva que constituyen uno de cada una de las provincias de España.

Guadañas
marca «DIAVOLO»
CASA CASTELLANOS

Ha sido aprobada la Carta municipal de Murillo de Río Leza, en idéntica forma que a los demás pueblos que ya disfrutan de esa autonomía establecida por el Estatuto municipal.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES de la SANGRE
San Blas, 1. — Teléfono 273.

PERSIANAS
Tablilla y junquillo en todas las dimensiones. — Precios económicos.
Se colocan a domicilio.
Ferretería Amelivia

Desde el día 5 en Logroño, y desde el 6 en los partidos de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Haro, Nájera, Santo Domingo y Torrecilla, se satisfará a los señores maestros los haberes correspondientes al mes de marzo último y material de escuelas diurnas tercer trimestre del ejercicio actual).

EMILIO CASAS (hijo)
SIFILIS Y VENEREAS
DIATERMIA. -- RAYOS X
SAN BLAS, 6, 2.º

Como ya hemos anunciado, en las secciones de cine que hoy se darán en el teatro Moderno, se pasará por la pantalla un programa compuesto de una película cómica en dos partes y muy selecta, y de la extraordinaria producción en cinco partes titulada «Rin-tin-tin, guarda de Faro, película en la que es protagonista el famoso perro «actor», cuya inteligente trabajo, ya visto otras veces, gusta mucho.

En el Cinema Social se proyectará un «Noticiario Fox», una bonita película cómica, y una sería muy interesante, titulada «Alma Brava», de la que puede decirse en su elogio, y es bastante decir, que tiene el papel principal el notable actor, conocido por «Cayena», que cuenta con muchas simpatías entre los habitnales del cine.

PARTICIPAMOS haber recibido las láminas con los retratos de los aviadores del «Plus Ultra», que se hallan a disposición del público.

PRECIO, 0'50 PESETAS.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 1 y 2:

Nacimientos.—Juan Alcalde Zalama.

Defunciones.—Celestino García Gallego, de Morales de Torres (Zamora), de 61 años.

Matrimonios.—Ninguno.

CRISTALERIA FINA
VAJILLAS FINAS
JUEGOS DE CAFE
AVELINO PEÑALVA
SAN BLAS, 3.

FUTBOL

COPA «LA RIOJA»

Mañana, domingo, se jugarán en Las Gaunas, dos partidos de este campeonato infantil, uno por la mañana y otro por la tarde, compensando este último la falta de otro más importante, a causa de desplazarse el «C. D. Logroño» a Elgóibar, para jugar el primero de sus encuentros eliminatorios del campeonato de su serie.

Los equipos que intervendrán en aquellos partidos serán, respectivamente Excelsior-Stadium, Esperanza-Athletic, contendiendo los primeros a las once de la mañana y los últimos a las cuatro menos cuarto de la tarde.

La alineación de estos equipos será la siguiente:

«Excelsior».— Beitia; Chabola, Berger; Casto, García, Alfredo; Jesús, Santiago, Avelino, Fernández y Olalde.

«Stadium».— Amadeo; Gil, Castellón; Peñafiel, Ballesteros, Garrigosa; Basilio, Osacar, Esparza, Osoné y Pastor.

«Esperanza».— Tejero; Pablo, Villanueva; Fuentes, Totó, Alcalde; Echeverría, Lacalzada, Galarreta, Lusa y Larrañaga.

«Atheltic».— Ruiz; Pérez, Del Campo; González, Bartolo, Gómez; Alonso, Medina, López, Gil y Alvarez.

El primero de los citados partidos será arbitrado por Pastor y el de la tarde por Uribe, uno y otro designados por común acuerdo de los equipos contendientes.

SGCB2021

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO, 3 DE ABRIL

Vermouth, a las siete. Noche, a las diez y cuarto.

1.º Estreno de la extraordinaria superproducción en cinco partes

RIN-TIN-TIN, Guarda de Faro

2.º UNA BONITA PELICULA COMICA.

Círculo Logroñés

La Junta directitiva de este Círculo ha dispuesto que MAÑANA, domingo de Pascua, después de la novillada, tenga lugar en el Salón de Fiestas una matinée; sirviéndose las acostumbradas meriendas.

Ultramarinos "LA SALUD" San Blas, 4

GRANDES REGALOS

¡¡ 3 PREMIOS EN METALICO 3 !!

Uno de 200 ptas.
Otro de 100 ptas.
Otro de 50 ptas.

Por la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el último sorteo de julio de 1926

El premio de 200 Ptas. para el que tenga el núm. igual al premio primero.
El premio de 100 Ptas. para el que tenga el núm. igual al premio segundo.
El premio de 50 Ptas. para el que tenga el núm. igual al premio tercero.

POR CADA PESETA DE GASTO EN TODOS LOS GENEROS, SE DARA UN NUMERO.

Ultramarinos "LA SALUD" San Blas, 4

CINEMA SOCIAL

HOY, SABADO, 3 DE ABRIL

Popular, a las 4'45: 0'40. Selecta, a las 7: 0'90. Noche, a las 10: 0'70.

1.º UNA REVISTA.
2.º UNA BONITA PELICULA COMICA EN DOS PARTES.
3.º ESTRENO DE LA INTERESANTISIMA PELICULA

ALMA BRAVA

Interpretada por el protagonista de «El Tren de la Muerte», HENRY CAREY (CAYENA)

4.º LA GALLINA CIEGA. En combinación con esta película, en la función de la noche rifarán un billete de veinticinco pesetas.

MAÑANA, DOMINGO, SEGUNDA JORNADA DE

MONNA VANNA

Declaraciones de Primo de Rivera

El jefe del Gobierno ha sido visitado por el ilustre escritor Gómez Carrillo, a quien ha hecho las siguientes manifestaciones, entre otras, que publica «A B C» que hoy llegará a Logroño.

Gómez Carrillo manifiesta al general Primo de Rivera que ya sabe que la política no le interesa, y he aquí el diálogo que a partir de este momento se entabla:

«—Ni a mí tampoco, y por lo mismo, porque creo que la política es, es ciertas circunstancias, un peligro para la vida del país, es por lo que estoy en este puesto. Para mí, lo único importante es la Patria. ¿No fué Bonaparte quien dijo que el que salva a su país no viola ninguna ley? Pues lo que yo he querido es eso: salvar a España del juego frío, calculado, lento, lleno de trampas y de triquiñuelas desastrosas, de la política profesional, de la política convertida en un arte para explotar el pueblo y mantenerlo embrutecido. En «La Razón», de Buenos Aires, ha publicado últimamente Alfonso de Sola un estudio sobre el fin del caciquismo, que por sí solo bastaría a justificar nuestra conducta frente al Parlamento. Donde hay caciquismo no puede haber representación nacional sincera. Es preciso educar al pueblo antes de concederle el derecho al voto. De lo contrario, lo único que se logra al darle este derecho, es aumentar las causas de su envilecimiento, poniéndolo a la merced de los que compran sufragios. Hay que educar al niño para hacer de él un ciudadano. Hay que multiplicar y mejorar las escuelas para crear generaciones conscientes. El abandono de este ramo es criminal, como lo es también la indiferencia ante quienes, por doctrinarismo, tuercen los entendimientos infantiles, separándolos del camino por el cual el Estado, tutor consciente, debe llevarlos. Aquí, en efecto, hemos tolerado lo que en otros países no se ha permitido nunca. Usted mismo recordará que, por haber hablado de una manera irrespetuosa de los grandes principios cívicos, catedráticos como Aulard, como Gustave Terry, como Hervé, han sido destituídos en la republicana Francia. Yo no me he atrevido a tanto, en muchos casos, a pesar de ser dictador. Pero creo que en este campo hay que ser cada día más severo, puesto que el asunto lleva en sí el porvenir de la Patria y de la raza. Mil veces lo he dicho: mi programa no tiene nada de metafísico ni de obscuro. Quiero orden, honradez en el manejo de la Hacienda, justicia estricta en los Tribunales, higiene, fomento material para aumentar la riqueza del país, hábitos de trabajo para redimir al pueblo, confianza en las autoridades, energía en la aplicación de las leyes de policía, cruzadas moralizadoras, asistencia social y apoyo a la mujer, y muchas escuelas, muchas bibliotecas, muchos periódicos, muchos libros. Yo creo que la más sagrada de las producciones es la intelectual y la artística. Pero no sólo de ideales vive el hombre, y hay que pensar también en las otras producciones, que son la industria y la agricultura. Las predicaciones comunistas, que inspiran un miedo comprensible al capitalismo, no hacen más que disminuir las fuentes de riqueza, en las cuales el pueblo encuentra cada día mayor suma de bienestar. Y no crea usted que yo soy de los que creen que el capitalista sólo merece que se le proteja y que se le ponga en un plan de superioridad sobre los demás ciudadanos. No. Aceptando las ideas más modernas sobre el tema, comprendo que la función social de la propiedad y de la riqueza lleva aparejadas cargas y deberes cada día mayores para que los caudales privados contribuyan al bienestar y al progreso general, aunque para ello tengan que resignarse a sacrificios costosos. Dada la estrecha solidaridad que existe entre el individuo y la sociedad en medio de la cual vive, los productores, los manufactureros, los mineros, los que son dueños de grandes industrias, en suma, se hallan bajo la dependencia de las leyes, que los obliga a conducirse como si fuesen depositarios de bienes que, en su esencia, pertenecen en parte al país. No me asusta lo que le digo, aunque usted pueda ver en ello una doctrina que se acerca a la de los socialistas. Ni se trata tampoco de despojar a nadie de lo suyo, sino de convencerlos a todos de que hasta por propio y egoísta interés deben abrir los ojos a la realidad social. Más de una vez lo he dicho: mientras no se llegue a la asociación armónica del capital y el trabajo no habrá paz interna en las naciones. Pero claro que, para llegar a imponer este criterio de estricta justicia, se necesitan poderes fuertes y ponderados que no se hallen a la merced de los caprichos jacobinos de los representantes de las masas inconscientes, en las cuales el veneno colectivista ha hecho estragos. Sólo esos poderes, en efecto, son capaces de mantener el orden en términos tales que resulte imposible hasta la vaga idea de turbar el ritmo social por medios revolucionarios. Y al mismo tiempo ellos son los únicos que, sobreponiéndose al poder de la plutocracia, pueden obligar al capital a no considerarse como un instrumento avasallador, sino como uno de los factores de la producción, no más importante, por cierto, que la ciencia técnica y el trabajo manual. Yendo más lejos, a pesar de que se me tilda de retrógrado, no tengo inconveniente en decirle a usted que una de las obligaciones que más sagradas me parecen es la de facilitar por todos los medios la reforma del régimen imperfecto del asalariado, dando mayores garantías y facilidades a los contratos de trabajo y haciendo asequible al proletario el crédito indispensable para su emancipación profesional, hasta que se llegue al régimen ideal del accionariado obrero, en el cual se verá, al fin, un principio de justicia absoluta en la distribución de beneficios.

Notando, sin duda, cierto asombro en mi semblante, el general Primo de Rivera me pregunta, sonriendo con su buena sonrisa familiar:

—¿Me encuentra usted menos retrógrado de lo que dicen mis enemigos?

—Los industriales de Barcelona y de Bilbao son los que deben encontrarle a usted algo revolucionario—le digo.

—No lo crea usted—exclama—. Los españoles, a cualquier clase social a que pertenezcan, cuando no están maleados por predicaciones extremistas o por ambiciones criminales, se dan cuenta exacta, gracias al criterio clarísimo de la raza, de que la realidad actual nos obliga a todos a hacernos mutuas concesiones. Por muy conservadores que quieran ser algunos, no pueden dejar de advertir que las condiciones morales y materiales de nuestro siglo, sin descuidar las espirituales, son muy diferentes de las de la época de Fernando VII. Hoy un rey, para mantenerse en el Trono, tiene que contar, ante todo, con el cariño de su pueblo. Y ese cariño no se gana sino gracias al interés que el soberano pone en la prosperidad nacional y en la ejemplaridad de su propia conducta. Y los Gobiernos mismos, ¿me cree usted bastante loco para figurarme que pueden mantenerse en el Poder con el sólo apoyo de la fuerza? No, y mil veces no. Las únicas columnas en las que puede descansar el edificio del Estado son la confianza del país. Los gobernantes, gracias a la Prensa, vivimos ahora en casas de cristal, y nuestra conducta se halla siempre expuesta a la crítica general. Si no contara yo con el apoyo del pueblo, hace mucho tiempo que habría dejado de ocupar este sitio. Pero, aunque me esté mal el decirlo, lo cierto es que cada día se ven pruebas más palmarias de que España se siente tranquila, bajo una tutela que la ha salvado del desbarajuste parlamentario, del caciquismo bochornoso, de la explotación de los profesionales de la política y del régimen de negocios al amparo del Poder. Vea usted el trabajo en las fábricas. Las huelgas han disminuído de tal modo, que el capitalista tiene que bendecirme. Las condiciones de los trabajadores, por otra parte, han mejorado tanto, se ha dignificado a tal punto el esfuerzo del hombre, que la masa entera de los obreros, si se exceptúa el núcleo de los revolucionarios comunistas y de los sindicalistas criminales, se halla cada día más satisfecha de mi dictadura...»

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 2.—Varias horas.

LA DIMISION DE NUESTRO EMBAJADOR EN LA ARGENTINA

Por motivos de salud, ha reiterado su dimisión nuestro embajador en la Argentina, marqués de Amposta.

UN DESCANSO DE NUESTRO REPRESENTANTE EN BERNA

Nuestro representante en Berna, don Emilio Palacios, recién llegado de Suiza con su esposa, pasará una temporada descansando en Madrid.

Luego marchará a Ginebra para representar a España en las sesiones de la Comisión que ha de estudiar la modificación del Consejo Permanente de la Sociedad de Naciones.

Estas sesiones comenzarán el día 10 de mayo.

PARA LA SEPARACION DE LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que antes del 20 de abril—con excepción de los que prestan servicio en las Islas Canarias, que podrán hacerlo hasta el día 30 del mismo mes, y los que residan en el extranjero, que podrán utilizar el plazo otorgado hasta el 10 de mayo—, los funcionarios activos o excedentes de todas las categorías de las carreras judicial y fiscal que opten por pertenecer al Ministerio fiscal cuando se separen ambas carreras, remitan directamente a este Ministerio solicitud firmada, de la cual se les acusará recibo inmediatamente, debiendo reclamarlo en caso de que así no se hiciera, pidiendo su admisión en la carrera fiscal cuando se cree, y expresando el tiempo y los cargos del Ministerio fiscal que hayan ejercido.

Segundo. Que en los mismos plazos, los funcionarios de los expresados que, sin decisión firme todavía tengan preferencia por la carrera fiscal, remitan una declaración firmada manifestando tal preferencia, y consignando los servicios prestados en el Ministerio fiscal.

Tercero. Que lo dispuesto en los párrafos anteriores sea aplicable a los aspirantes a la Judicatura y Ministerio fiscal que no hayan sido aún nombrados jueces de primera instancia.

CAE UNA PILASTRA Y LE APLASTA LA CABEZA

LEON.— Cuando jugaba a la puerta del Hospicio provincial el muchacho de 17 años Pedro Camparín, al colgarse de una cadena que adorna un pilar de piedra, se desprendió un remate de una pilastra, aplastando la cabeza del desdichado joven, con enorme consternación del público que lo presenció.

HA SIDO DETENIDO UN ESTAFADOR DE POSTIN

CERBERE.— El servicio de Policía ha detenido en la estación internacional a un conocido estafador llamado Georges Seaton. En su agitada vida usaba los nombres siguientes: Jean Athos, Henning John de Roche y de Georges.

Estos últimos tiempos ejercía la profesión de profesor de inglés en Madrid, en donde era recibido por la alta sociedad.

Estaba reclamado por cinco Juzgados franceses, y ha sufrido ya cuatro condenas por diferentes delitos.

EN FRANCIA SE VAN A AUMENTAR LOS DERECHOS ARANCELARIOS

PARIS.— La Cámara ha aprobado, por 311 votos contra 39, un proyecto de decreto, cuyo artículo único estipula que se aumenten en un 30 por 100 los derechos arancelarios, exceptuando los que afecten al tabaco, papel para periódicos, café, cacao, trigo, azúcar y piezas sueltas de maquinaria agrícola.

El ponente Mr. Falcó pronunció un discurso, explicando este proyecto, pues se trata de remediar el rendimiento arancelario, reducido ahora por la depreciación de las divisas francesas.

Una moción en la que se solicitaba que el proyecto de decreto volviese a la Comisión, fué desechada por 390 votos contra 187, procediéndose seguidamente a votar el proyecto, que fué aprobado con el resultado expuesto.

UN MANUSCRITO DE MILTON QUE VALE 245.000 PESETAS

LONDRES.— Un manuscrito de Milton que contiene unos comentarios del gran poeta a las «Metamorfosis» de Ovidio, se ha vendido en la considerable cantidad de 7.200 libras esterlinas. (Al cambio actual 245.000 pesetas.)

Un ejemplar de la primera edición de Shakespeare, fechado en 1623, se ha vendido asimismo en 3.500 libras.

¿UNA VACUNA CONTRA EL SARAMPION?

NUEVA YORK.—El doctor N. S. Ferry y el señor L. W. Fisher, químico, anuncian en el periódico de la Asociación de médicos norteamericanos que han descubierto una vacuna contra el sarampión.

UNA SOCIEDAD INGLESA EXPLOTARA EL AUTOGIRO CIERVA

LONDRES.— Ha quedado constituída y registrada una Compañía inglesa para la explotación del autogiro del señor La Cierva, que realizó tan excelentes pruebas el año pasado en Farnborough y, posteriormente, en Francia. Entre los directores de la nueva Compañía figura el inventor del aparato don Juan de la Cierva.

El capitán Frank Courtnoy, que verificó los ensayos del autogiro, ha sido nombrado director técnico. Actualmente se están construyendo en Inglaterra cierto número de aparatos para el ministerio del Aire y para la Compañía.

La nueva firma se denominará Cierva Autogiro Company, Limited.

LA PROXIMA EXPEDICION AL POLO EN DIRIGIBLE

ROMA.—El dirigible italiano «Norge» en el cual Amundsen intentará llegar al Polo Norte, saldrá de ésta el día 24 del mes corriente, con destino a Pulham (Inglaterra)

En la primera etapa de su viaje seguirá el siguiente itinerario:

Aeródromo de Bratiano (cerca de Roma), Milán, Basilea y el valle del Rhin, hasta Estrasburgo; bordeará a continuación Bélgica, y volará sobre Maubeuge y Dover, antes de aterrizar en Pulham. Las estaciones de telegrafía sin hilos de Ciampino (Italia), Dubendorf (Suiza), Estrasburgo y Valenciennes (Francia), y Croydon (Inglaterra), estarán en constante comunicación con el dirigible.

La Sociedad de Naciones

EL PALACIO DE ASAMBLEAS

GINEBRA.— Ayer se efectuó el pago de la suma de 1.130.000 francos suizos al señor Jean Bartholeny, importe de la compra de su propidad de Secheron, adquirida por la Sociedad de Naciones en virtud del acuerdo adoptado en la sesión de la Asamblea extraordinaria del 13 de marzo último.

Tan pronto como la Sociedad de Naciones haya adquirido las dos propiedades colindantes, cuya compra fué también acordada por la Asamblea, la Sociedad tendrá a su disposición una hermosa extensión de terreno donde se procederá inmediatamente a edificar un palacio destinado a sala de Asambleas, y un nuevo edificio destinado a la Secretaría General y sus dependencias.

LA MODIFICACION DEL CONSEJO.— LOS ESTADOS UNIDOS NO ASISTIRAN A LA CONFERENCIA

LONDRES.— Según comunican de Washington a la Agencia Reuter, en los Centros oficiales de aquella capital se opina que la carta circular del secretario general de la Sociedad de Naciones a los países adheridos a dicho organismo no puede servir de base para ningún objeto útil.

Aunque el ministro de Negocios extranjeros, señor Kellog, se ha negado a hacer comentarios acerca de tal asunto, se cree en el departamento de Estado que han disminuído aún más las probabilidades de la participación de los Estados Unidos en la Conferencia propuesta, a consecuencia de la explicación dada a dicha carta circular.

Los grandes adelantos al servicio de la Agricultura

EL CINEMATOGRAFO RURAL

Una de las manifestaciones que ha alcanzado mayor éxito en el concurso general agrícola celebrado recientemente en París, ha sido el cinematógrafo rural, donde se han exhibido las últimas producciones preparadas por el ministerio de Agricultura, con el concurso de algunas importantes casas cinematográficas y de diversos grupos agrícolas y de industrias conexas.

Se han exhibido, entre otras, las siguientes películas: «La vinicultura francesa», «La futura mamá», «La hibridación del trigo, «La elección de una vaca lechera», «El buen y el mal lechero», «El reino de las abejas», «La fabricación de queso» y «La electricidad en la aldea». Se han presentado igualmente algunas novedades ultramicroscópicas del doctor Comandon.

La utilidad del cinematógrafo en la agricultura es indudable, no solamente como medio de propaganda y formación técnica, sino como elemento recreativo que puede contribuir poderosamente a contener el alarmante absentismo que en todas partes sufre el campo. El ministro de Agricultura francés, convencido de la importancia de esta doble benéfica influencia de la proyección animada, ha aumentado considerablemente la dotación de la cinematografía agrícola.

EL AVION AGRICOLA

Tanto o más que en el campo de la guerra, la aviación está llamada a desempeñar un trascendental papel en las actividades de la paz. Después del avión de transporte, del avión postal, del avión sanitario, del avión bombero, del avión guarda bosque, del avión explorador y del avión fotógrafo y topógrafo, hé aquí el avión agrícola, que se indica con sorprendentes perspectivas.

Por de pronto el avión agrícola es un insustituíble medio para el saneamiento de aguas pantanosas y lagunas pestilentes, focos de paludismo, que tanto quebranto ocasiona en las poblaciones agrícolas. Ningún otro medio puede realizar con rapidez y seguridad la desinfección con sustancias tóxicas de las superficies de agua donde se desarrolla la larva del anofeles, el terrible mosquito vehículo de la malaria. De análoga manera es de inapreciable utilidad en la extinción de los focos de incendio descubiertos en un bosque o en un campo cualquiera.

En la lucha contra los parásitos de las plantas y de los árboles, la importancia del avión agrícola, como máquina de guerra insecticida, es todavía mayor. En América se ha empleado con gran éxito para combatir el gusano algodonero y los insectos que atacan la caña del azúcar. En Europa pueden señalarse los servicios prestados muy recientemente en Brandeburgo, cuyos bosques habían sido invadidos por una plaga de orugas. Los técnicos alemanes, valiéndose de aparatos de pequeñas dimensiones y reducido coste, realizaron una violenta ofensiva, que logró exterminar rápidamente el amenazador azote. En la guerra contra la langosta, la máquina aérea podrá apuntarse victorias aún más brillantes.

En un porvenir no muy remoto, el avión podrá aplicarse a la siembra, y no es tampoco utópico que pueda llegar a constituir un poderoso elemento de irrigación. Indudablemente que hasta el presente estos estudios no han salido apenas de los gabinetes de estudio; pero, sin ser profeta, puede anunciarse que la gran agricultura llegará a poner las conquistas de la aviación a su servicio, en la misma forma que lo ha hecho con otros descubrimientos de la ciencia.

Se ha encontrado remedio para la enfermedad del sueño

La preocupación sanitaria en Francia es en estos momentos el estrago que produce en sus posesiones del Africa Ecuatorial, la enfermedad del sueño, que mata cada año cincuenta mil negros.

Esta cifra trágica ha causado gran sensación en todo el país, y la Academia de Medicina y el Instituto de Medicina Colonial están procediendo activamente a la formación de equipos sanitarios para combatir la epidemia en las zonas contaminadas.

La enfermedad del sueño es producida por la picadura de la mosca «tsé-tsé», cuyo nombre científico es la golosina». Esta mosca es a su vez contaminada por un microbio, el «trypasoma», que transmite al hombre, al antilope y a los bovinos. El trypasoma se encuentra en la sangre, en el jugo ganglionar y en el líquido céfalo raquídeo.

La enfermedad evoluciona en tres períodos: en el último sobreviene la hipnosis progresiva, la caquexia y la muerte.

Se ha descubierto la medicación específica contra la enfermedad del sueño: un nuevo derivado del ácido anilarsínico, la triparsimida.

Los equipos sanitarios están actuando ya en distintos sectores del Africa Ecuatorial, especialmente en el Congo y sus afluentes, y en el Camerón, invadido también por la epidemia.

Miles de negros están atacados de la enfermedad de sueño. En grupos numerosos se les reune en las postas sanitarias, donde son reconocidos y tratados.

La campaña profiláctica ha comenzado con gran itensidad, y se están organizando nuevos equipos sanitarios para combatir esta terrible plaga.

Todas las Enfermedades de los
OJOS y de los PARPADOS
curadas por la
POMADA de la V.da FARNIER

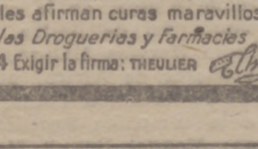

Desde 1764 — En el Mundo entero

Particularmente la más afamada en ESPAÑA en donde, desde 1817, atestaciones judiciales afirman curas maravillosas.
En todas las Droguerías y Farmacias
Precio: Pts. 4 Exigir la firma: THEULIER

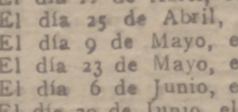

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA:

El día 11 de Abril, el vapor «OROPESA».
El día 25 de Abril, el vapor «OROYA».
El día 9 de Mayo, el vapor «ORIANA».
El día 23 de Mayo, el vapor «ORCOMA».
El día 6 de Junio, el vapor «ORTEGA».
El día 20 de Junio, el vapor «ORITA».

Siguiendo VIA CANAL DE PANAMA a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLENDO ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA VALPARAISO y otros puertos de PERU y CHILE.

Admite pasajeros de primera segunda y tercera clase, y carga.

PRECIOS DE PASAJE A HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS):
En el OROPESA y el OROYA. — 1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 549'50.
En el «ORCOMA» y en el «ORITA» —1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 539'50
En el «ORIANA» y en el «ORTEGA».—1.ª, 1.400 ptas.; 2.ª, 985; 3.ª 539'50

Pasajeros de Cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

Precios de pasaje para puertos de Panamá Perú, Chile y América central, solicítense de los Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA.— Paseo de Pereda, núm. 9.—SANTANDER.
Teléfono 41. — Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

LA CRISIS VITIVINICOLA

UNA NOTA SOBRE LA DEMORA DE LA SOLUCION DESEADA

Madrid, 2.—11 noche.

Esta noche ha facilitado el señor Tarín la siguiente nota:

«La Confederación Nacional de Viticultores ha dirigido una circular a sus asociados, dándoles cuenta del estado de este problema.

Durante dos años no han cesado las gestiones cerca del Gobierno para lograr una solución que salvase de la ruina a esta riqueza agrícola.

Después de las reuniones del Cuerpo de la Economía Nacional, se creyó que con las razones allí expuestas, habría suficientes elementos de juicio y bastarían unos cuantos días para resolver; pero constantemente han surgido inconvenientes, y con ellos, un aplazamiento indefinido, hasta que nemos llegado al momento actual considerado por nosotros como definitivo.

Los viticultores, a costa de grandes sacrificios, han dejado la solución en manos del Gobierno, aceptando el criterio que como solución se les ha ofrecido en otras ocasiones, con tal de que ello fuera rápidamente.

La festividad de estos días y el recibimiento de los aviadores aplazan la solución por unos días más, y comprendiendo la ansiedad que reina en los viticultores españoles, esta entidad les advierte que abriga la confianza de que el Gobierno no desatenderá a la viticultura, colocada hoy en una posición sólida y de transigencia que contrasta, frente a la de elementos contrarios, encastillados en sus egoísmos.

Creemos también que este será el último plazo que se fija para la solución de tan importante problema nacional.»

NUESTRAS CRONICAS

Jueves Santo en Madrid

Carta a María Teresa

No puedes figurarte, María Teresa, cuánto me acordé de tí en la tarde de ayer. Hay días en que nos sentimos un poco vencidos, un poco cansados de vivir. Ayer — tarde de Jueves Santo en Madrid—fué para mí uno de esos días. Huyendo de la gente, me refugié en mi cuarto, iluminado por la postrer claridad solar. Por el balcón, de par en par abierto, entraba el clamor de la muchedumbre con un zumbido de colmena. Risas, voces, pregones. El cielo, cercano ya al crepúsculo, tenía una suave tonalidad de amatista...

Jueves Santo en Madrid. No puedes suponer, María Teresa, cuánto me acordé ayer de tí. Me acordaba, sobre todo, de tu reja provinciana, esa reja de retorcidos hierros, que has sabido decorar con la sangre encendida de unos geranios. Y, sin embargo, es muy posible que, en la misma hora en que yo te evocaba lleno de punzante melancolía, madrigalizase en esa reja algún cadete... ¿No es cierto, María Teresa?

Como todos los años, las mujercitas madrileñas pusieron ayer, sobre la dramática elegía del Jueves Santo, el madrigal de su perfume y de su gentileza. Fueron la sonrisa junto a la lágrima. Algo así como la frivolidad elegante de una novela de Pedro Mata al lado del atormentado misticismo del Kempis. Ayer, las melenas, cortadas «a lo Battina Jacometi», contrastaban con las finas blondas negras de las mantillas españolas.

Carmen, Margot, María Luisa— estas chicas del Jueves Santo en Madrid—son tal vez un poco superficiales. No sienten la elegía, querida María Teresa. Son mujercitas de hoy, «muy 1926». Y en estos días— dolientes días de la Pasión del Señor— están descentradas, fuera de su ambiente. Son figuras de Penagos sobre un fondo de Zurbarán... Entre sus labios, pintados con vivos carmines, no suenan bien las palabras devotas... Por eso, querida María Teresa, me acordaba ayer mucho de tí. Para vosotras, para las mujercitas que vivís en las viejas ciudades españolas, estos días están perfumados por todas las violetas del misticismo y de la piedad. Días sagrados en que todo parece dormido, como muerto. Pesa sobre las risas, apagándolas, una dulce tristeza melancólica... Las horas desfilan como cuentas de rosario...

Yo sé muy bien, María Teresa, cuál ha sido tu día de ayer. Madrugaste. Al levantarte, el sol no doraba todavía los cristales de tu balcón. El cielo de la amanecida era azul, rosa, aureo, violeta. Olía deliciosamente el aire a tomillos serranos, a romero, a jarales nevados de flor...

A media mañana, terminadas que fueron las cotidianas tareas de la casa, tú te encaminaste al convento. Las Trinitarias, en la Cuesta del Vicario, cerca de la ribera. A esa hora—de die za once—la cúpula celeste tenía ya ua clara limpidez azul. El sol encendía luminosamente las piedras de las casas, amarillas de tan viejas...

Tu, María Teresa, te arrodillaste en el rincón más obscuro. Las monjas—tus buenas amigas—habían adornado el altar mayor con una gran sencillez. Frente a la urna del Cristo tendido, los cirios—finas lenguas de oro—esparcían una débil claridad amarilla... Tu, en tanto, rezabas, temerosa y devota...

¡Doliente, dramático Jueves Santo el tuyo, querida María Teresa! Yo, en cambio, contemplaba, casi a la misma hora, el desfile de las mujercitas madrileñas bajo el buen sol de abril. Todas muy bonitas, muy gentiles, muy femeninas. Pero había algo en ellas— la melena teñida de «rubio veneciano», los ojos agrandados por el «fard-Indien», la boca pintada en forma de corazón—que me dolía como un contraste, como una risa junto a una lágrima...

Jueves Santo en Madrid. ¿Has comprendido ya, querida María Teresa, por qué ayer me acordaba tanto de tí?

JOSE LUIS SALADO.

Desde Miranda

2 de abril

JUEVES Y VIERNES SANTO.—Estos días, dedicados a la meditación por los sufrimientos y muerte del Redentor, se han visto muy animados por los fieles que han acudido a los templos a practicar los oficios divinos propios del drama ocurrido en Tierra Santa.

El Ayuntamiento, presidido por el alcalde señor Rodríguez Tobes y las demás autoridades visitaron los sagrarios durante estos días.

En el Cementerio también se rindió tributo a los muertos, viéndose a numerosas familias orando al pie de las tumbas donde reposan seres queridos.

En panteones, lo mismo que en distintos puntos de aquella tierra que cubre a los que fueron, veíanse adornos con dedicatorias y miles de farolillos que alumbran sus tumbas.

Fueron encargados de los sermones los RR. PP. Ignacio y Gonzalo, pertenecientes al Convento de los Sagrados Corazones de esta ciudad, quienes dieron a sus peroraciones el matiz propio de las oraciones sagradas, explicando la muerte y pasión de Jesús, así como los sufrimientos de su madre María Santísima, emocionando a los fieles durante el transcurso de los sermones.

El jueves se verificó la procesión de los Santos Pasos, con la solemnidad acostumbrada, asistiendo también las autoridades.

Esta mañana tuvo lugar la procesión del Calvario y por la tarde puso final a los actos piadosos de estos días, la procesión del Santo Entierro y de la Dolorosa.

Durante las procesiones la banda de música «La Victoria» ejecutó marchas fúnebres.

El tiempo ha sido espléndido, lo que ha favorecido a los actos para ser presenciados por numerosísimo público, viéndose muchas personas de los pueblos de la Comarca que como costumbre tradicional gustan de ver los diferentes Pasos que figuran en las procesiones.

LAS GOLONDRINAS.—Las simpáticas, enlutadas y alegres avecillas, han hecho hoy su aparición en la ciudad. Hace unos días nos dijeron hicieron su presencia en los andenes de la estación, donde antes construían sus viviendas; pero como allí, no sabemos que arquitecto les ha prohibido edificar, se conoce se marcharían a otras estaciones, y otras compañeras han arribado hoy en busca de refugio en los aleros donde ya otros años alegraron con sus cánticos las primeras horas del amanecer.

Serafín de la Casa

Leopoldo M. de Salinas
PULMON Y NIÑOS
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle Vitoria, 16, 2.º Miranda de Ebro

LO QUE DICE UNA YANKI

Receta contra el divorcio

Una norteamericana, Mrs. Wihman, que ejerce las funciones de juez en una ciudad populosa del Oeste, comenzó hace dos años una información para documentarse sobre las causas que determinan la mayoría de los divorcios. Para ello ha viajado por casi todos los países de Europa y América, y de regreso a la ciudad donde reside ha plasmado sus observaciones en un libro que está obteniendo gran éxito de venta.

Mrs. Withman, después de formular numerosas consideraciones de carácter histórico y social, acaba recomendando tres reglas fundamentales que, de ser observadas por las mujeres, contribuirán notablemente a disminuir la frecuencia de divorcios.

He aquí los tres principios trascendentales:

1.º No casarse antes de los veinticinco años.

2.º No contraer matrimonio con un hombre con el que no se ha tenido relaciones, por o menos durante seis semanas, es decir, el tiempo suficiente para conocerse.

3.º En caso de disgustos domésticos, no pensar en el divorcio hasta conocer la opinión de una tercera persona verdaderamente imparcial.

Pero a casi todas las mujeres le parecerá indudablemente que seis semanas no constituye un plazo suficiente para conocer bien a un hombre, y, a no dudarlo, los hombres pensarán lo mismo por lo que respecta a la mumujer. En realidad, a veces se necesita toda una vida... Pero no se olvide que en los Estados Unidos «the times is money».

Creemos, y nos parece que no nos equivocamos, que muchos de los que lean lo transcrito, no se explicarán por qué les colocamos las anteriores líneas, puesto que en España no está permitido el divrocio; pero como los que se divorcian son los que tienen disgustos más o menos grandes, por si el medio de ser felices es el que indica Mrs Wihman, les damos esa opinión. Ahora, que si alguna considera que aguardar hasta los 25 años es mucha espera, sepa que nosotros nos congratularemos en colocar en esta sección su matrimonio y en desearle una luna de miel eterna.

Teatro Moderno

BOY es la mejor película española

BOY está basada en la novela del R. P. Coloma

BOY es la primera película en la que ha cooperado la escuadra española

BOY está presentada con gran lujo

BOY está adaptada y dirigida por Benito Perojo

BOY es la película más interesante y emocionante que se ha impresionado en España

BOY se estrenará el lunes en el Teatro Moderno

EL ACTO "PRO EBRO"

El manifiesto redactado por la Comisión gestora y dirigido «A todos los amantes de la grandeza de nuestra Región y de España», dice así:

El Pantano del Ebro y el aprovechamiento integral de su cuenca.—El gran español don Manuel Lorenzo Pardo, autor del grandioso proyecto de Pantano del Ebro, encargó al Ateneo Riojano la organización en Logroño de uno de los actos de propaganda que la Confederación Hidrográfica del Ebro quiere hacer en la Región, y el Ateneo Riojano, que aceptó con entusiasmo la proposición, penetrado de la trascendencia incalculable del proyecto, pensó que las gestiones para su realización y la realización misma habían de ser obra de todos, porque a todos como riojanos y como españoles interesa. Por esto pidió, y amablemente ha obtenido, la colaboración de las autoridades y fuerzas vivas de Logroño, y pide, y espera obtener lo mismo, de las de toda la región. Seguros estamos de que todos los que como españoles que desean la grandeza de su patria piensen, han de acudir a nuestro llamamiento.

* * *

Conocida de todos es la reciente creación de la denominada *Confederación Hidrográfica del Ebro* y los fines que le han sido asignados.

Conocidos son también los grandiosos actos celebrados en Caspe, Alcañiz y Zaragoza, demostrativos del verdadero afán con que la región aragonesa desea ver realizado en plazo relativamente breve el aprovechamiento integral de la cuenca del Ebro y el con el mismo fin recientemente celebrado en Tudela.

¿Puede la Rioja permanecer indiferente en los momentos actuales ante asunto de tan capital importancia? Creemos sinceramente que no.

La cuenca del Ebro, y al decir cuenca se expresa que nos referimos no sólo al río Ebro sino también a sus afluentes, es, desde la Rioja a Tortosa, mirada desde el aspecto económico, zona en la que existe una gran analogía de intereses; su vida se basa, puede decirse, exclusivamente en la agricultura; en ella se producen la vid, el olivo, las hortalizas, las legumbres y las frutas, encontrándose distribuídos estos cultivos con arreglo a las condiciones que el clima señala, y las industrias, en su mayoría desarrolladas, son las que se derivan de la manipulación y mejoramiento de los productos agrícolas.

Considerando sólo lo apuntado, se comprende la importancia que para toda ella ha de tener la realización de la empresa que se encomienda a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Numerosas han sido y son las peticiones hechas al Estado por los agricultores en solicitud de la creación de embalses y construcción de canales que les permita el aprovechamiento de las aguas de los ríos para asegurar los riegos que en muchas ocasiones constituyen la salvación de las cosechas. ¡Cuántas veces por falta de un riego oportuno se agostan los cultivos haciendo estériles todos los esfuerzos y desvelos de los labradores! Triste vida la del agricultor que tiene siempre sus intereses expuestos a mil vicisitudes y cuán beneficioso sería para él el poder suprimir, ya que no todas, algunas de las causas que merman o destruyen sus cosechas.

La ocasión es oportuna. El Estado, al crear la Confederación Hidrográfica del Ebro, encarga a este organismo la ejecución de todas las obras referentes al mejor aprovechamiento de las aguas del Ebro y sus afluentes, y esta Confederación ha de estar constituída precisamente por los mismos usuarios de aquéllas; es decir, que son éstos los que han de tener a su cargo la creación del nuevo río Ebro, río de mucho más caudal que el actual, con la ventaja enorme de que este caudal no ha de ser arbitrario y torrencial como el que tenemos, cuyas crecidas y estiajes tantos daños producen, con sus inundaciones las unas y la insuficiencia de su caudal los otros, sino regularizado y sometido en absoluto a nuestra dirección y voluntad.

La obra primordial de las múltiples que la dicha entidad habrá de tener a su cargo, es la construcción del *Pantano del Ebro*. El río Ebro vierte anualmente como mínimum al Mediterráneo, un caudal de 14.000 millones de metros cúbicos de agua, de los cuales la casi totalidad son en absoluto perdidos para la economía nacional, a causa del régimen torrencial que constituye la característica de todos los ríos españoles, y la corrección de este régimen es el fin que se persigue con el Pantano del Ebro, que puede embalsar 540 millones de metros cúbicos de agua que se reservarán en las épocas de grandes avenidas para destinarlos a suplementar los estiajes en importante proporción, asegurando la circulación constante de 70 metros cúbicos por segundo.

La importancia de la obra que se trata de acometer, salta a la vista por sí sola; pues aparte de asegurar los riegos actuales y aminorar la importancia de las crecidas, disminuyendo sus daños, permitirá la intensificación y ampliación de la zona cultivable, con el consiguiente aumento de riqueza y bienestar en la región.

Claro lo ha visto, como al principio decimos, la región aragonesa, que en Asambleas magnas ha dado muestra de su manera de pensar y sentir con una virilidad que constituye su mayor elogio, y por ello también nos permitimos al principio asegurar que la Rioja no puede permanecer indiferente ante tan importante asunto.

Estamos seguros de que al manifestar todo cuanto antecede, interpretamos el sentir de todos los riojanos, amantes siempre de cuanto signifique progreso, riqueza y bienestar, no sólo de su propia región, sino de cualquiera otra de las que integran el solar español; pues siempre ha sido su máxima que honrando y dignificando la Patria grande es como mejor se demuestra el cariño a la Patria chica.

El día 11 de abril, a las once de la mañana, (en lugar que oportunamente se dará a conocer), se celebrará en esta capital una Asamblea Pro Ebro y esperamos que, conscientes de vuestro deber, deis en tal ocasión una demostración palpable de vuestra manera de sentir, contribuyendo con vuestra presencia y vuestro entusiasmo a dar el mayor realce posible al acto, para que éste sea digno compañero de sus similares de otras regiones, demostrando que la Rioja tiene pulso intenso y que los riojanos nunca desertan de su puesto cuando se trata del engrandecimiento del amor de sus amores: España.

Logroño, 31 de marzo de 1926.—*La Comisión gestora*».

Ejemplares de este manifiesto remitirá el señor gobernador civil, colaborando deferente en la labor de los organizadores del acto, a todos los alcaldes y a las entidades y Asociaciones de los pueblos interesados, acompañándolo de invitaciones a fin de que participen en tan transcendental acontecimiento, las debidas representaciones.

Es maravilloso

que se encierre en este frasco tan pequeño tanta energía y tanto poder. El ha prolongado tu vida librándote de seguros achaques y me ha dado a mí una naturaleza robusta y un cerebro fuerte para el trabajo.

Con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

se fortalecen los músculos, se vigorizan los nervios y se cura radicalmente la neurastenia, la inapetencia, el agotamiento y todas aquellas dolencias producidas por la anemia.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

RIPIOS DEL DIA

¡ALELUYA!

¡Aleluya!, que hoy es día
de obligatoria alegría.

Siquiera por un momento,
muéstrate, lector, contento.

Aunque el subir no concluya,
grita conmigo. ¡Aleluya!

¿Que no se abarata el pan?
Dí ¡aleluya!, con afán.

¿Que sigue caro el aceite?
Dí ¡aleluya!, con deleite.

Aunque nada ves barato,
dí ¡aleluya! largo rato.

Dilo, que es cosa obligada
y que «no te cuesta nada»....

¿Has visto cosa como ésta,
hoy que todo tanto cuesta?

De decirlo no rehuyas
y escucha estas aleluyas.

Vale el garbanzo un sentido,
que hace imposible el cocido.

El precio de la habichuela
nos arruina y desconsuela.

Ver tan cara la verdura
horroriza y nos apura.

Artículo de bambolla
y de lujo es la cebolla.

Lo que cuesta desespera
un filete de ternera.

Comer patatas a diario
solo puede el millonario.

Pero, ¡Aleluya!, repito,
que de alegría es el grito.

Grito que, por lo oportuno,
encaja como ninguno.
porque tan caro el yantar,
como éste subir no huya,
habrá quien ha de quedar,
¡lector, hecho una «aleluya»!

JUSTO MEDIO

Registro de arrendamientos

Empezamos a publicar hoy en la sexta plana el Reglamento para el Registro de arrendamientos aprobado por real decreto de 30 de marzo último y que inserta la «Gaceta» de primero de abril.

Es de gran interés para propietarios y arrendatarios, especialmente de fincas rústicas; porque en cuanto a las urbanas, se establece que se exceptúa de la obligación de inscribir «los arrendamientos de las que radiquen en Municipios que tengan aprobado su registro fiscal»; y, según el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 30 de marzo pasado, todos los pueblos de la misma tienen aprobados sus registros fiscales de edificios y solares, y 28 de ellos (entre los que se cuentan la capital, Arnedo, Haro, Nájera, Santo Domingo, etc.), también lo tienen comprobado; tributando, por consiguiente, toda la provincia en régimen fiscal, en cuanto a riqueza urbana, cosa que no existe en otras.

Merece conocerse también la disposición final del decreto que hoy empezamos a copiar, y que aquí adelantamos, que dice que «los preceptos de este Reglamento no serán aplicables a los arrendamientos de fincas situadas en las provincias Vascongadas o

Santo Domingo

1 de abril

Transcurrió el jueves, uno de los mayores del año, casi con la normalidad acostumbrada, con las rituales catedralicias de costumbre y con la tradicional visita a los sagrarios.

A las tres, la conmovedora ceremonia del lavatorio de los pies a doce pobres, que con sus nuevos completos trajes, patentizaba que persiste la inagotable caridad de la Excma. señora doña Isabel Ucariz, que con tan espléndida limosna renueva anualmente el público recuerdo de don Hipólito Casas, por cuya alma le rezaron varios padres nuestros al final de la caritativa ceremonia. Entre los socorridos «apóstoles», figuraba en medio, presidiendo como más anciano, Bernardo Espinosa, el popular Iñas, que siempre trabajador servidor del público, continúa aún trabajando a pesar de sus ochenta y tantos años.

El canónigo M. I. don Jesús Compostizi, cada vez que predica agrada y entusiasma más al auditorio, que ayer le parecieron segundos los 63 minutos que empleó, un elocuentísimo y filosófico sermón sobre el amor y caridad cristianos.

Seguidamente salió por las calles, la que algunos llaman procesión, la que en el año actual, tampoco ha recorrido las calles y trayecto de costumbre, lo que demuestra que así seguirá y en parte será mejor.

Hace dos años no llegó la procesión al convento de San Francisco, pero como hubo razones especiales, no hubo más que comentarios; el año pasado la lluvia acortó la procesión y en el año actual, estando una tarde primaveral, «los pasos» han vuelto por la travesía de Ensenada, ¿porqué?

Ayer no fué procesión, el trayecto fué a la carrera y aquellas «venias» tradicionales que se hacían a las voces de una, dos, tres, en determinados y acostumbrados sitios, se hacían ayer a capricho en cualquier parte; se llegó a la catedral y en ella sus hermosos claustros no eran tales, sino una bulliciosa muchedumbre.

En todo el trayecto no tardó la marcha más que media hora, comprendemos la premura por el excesivo peso de los pasos y si en eso consiste, sería mejor dejarlo en la iglesia a la veneración, y si los devotos quieren procesión, que se sacase tan sólo el Eccehomo y la Dolorosa, y entonces sería un acto religioso, pues no resulta tal el que necesita la asistencia de los agentes municipales y la intervención de la autoridad, que por más solícita que esté, sale criticada, según algunos con razón, que no existe, porque los actos religiosos no necesitan de la intervención de la fuerza pública.

COMUNIDAD DE LABRADORES. Reina entre los agricultores extraordinaria animación por formar legalmente su Comunidad, y al efecto han tenido magna reunión en la Casa Consistorial, y pronto celebrarán una Asamblea.

Celebraríamos el que la importante clase agrícola llegue a realizar sus proyectos que tanto les benefician, moral, legal y económicamente, y que lleguen a establecer su ansiada Comunidad, que hoy alcanza a esta ciudad precisamente por petición suya, por iniciativa de don Feliciano Gómez Sagastuy y por mediación de don Santiago García Baquero, que en el Senado consiguió la modificación de la ley, en el sentido de que sus beneficios, que antes no llegaban alcanzasen a poblaciones de la categoría de la nuestra.

VENTAS DE TERRENOS.— El proyecto para vender los terrenos de la plaza de hierro en «San Roque», es el siguiente: El terreno se divide en cuatro parcelas de doce metros cada una. El primero que empieza por el Este, está tasado en 8.500 pesetas, se admitirán pliegos, de diez a diez y media del 23 del actual, y el depósito provisional es de 425 pesetas. Segundo lote: 9.500 pesetas, depósito provisional 475 pesetas. Presentación de pliegos, de once a once y media, del 23 de abril. Tercer lote, precio 11.000 pesetas. Depósito 550; pliegos hasta las 13 del 22 de abril. Solar número 4, precio el de 14.000 pesetas, depósito 700 pesetas, pliegos hasta el 13 del 22 de abril. Las subastas serán el 23 de abril a las diez y media, a las once y media, a las doce y a las doce y media, respectivamente.

Con motivo de Semana Santa y para arreglo de las calles asfaltadas han funcionado las calderas procediendo al arreglo de todo lo deteriorado.

Para las obras en proyecto ya ha comenzado el rematante don José Ruiz Metola a la construcción de tubos y traviesas, no perdonando día para tan pronto como se pueda, que será pasadas nuestras patronales fiestas, dar principio a la realización del proyecto.

Nuestro delegado gubernativo, excelentísimo señor don Ignacio Crespo Soto se ha despedido oficialmente de este Ayuntamiento, en cuyo nombre la Comisión Permanente, ha hecho constar en acta el reconocimiento y gratitud a lo acertado de las gestiones del digno delegado y el sentimiento de su ausencia.

El heroico y laureado militar, perfecto caballero, recto cariñosamente y justicieramente cariñoso, don Ignacio Crespo, era respetuosamente querido y respetado y bien sabe tan digna autoridad, que este corresponsal, agradecido, siente el que por unas distancias se ausente, aunque como lo consideramos nuestro, esperamos que continuará al frente y defensa de la

SGCB2021

REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE ARRENDAMIENTOS

CAPITULO PRIMERO

Disposiciones generales

ART. 1.º El Registro de arrendamientos contendrá las inscripciones de los contratos no exceptuados de tal requisito, en virtud de los cualess se cedia el goce o uso de un inmueble por tiempo determinado y precio cierto o causa onerosa.

ART. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, será obligatoria la inscripción, cualquiera que fuese la forma de otorgamiento:

1.º De los contratos de arriendo, subarriendo, aparcería, colonato, cultivos al diezmo, quinto, cuarto, tercio, medias, terrajes, rentas, plantaciones de viñas y arbolados a medias o en otra proporción y, en general, cualesquiera otros que supongan participación de personas distintas del propietario en el cutivo y explotación de una finca rústica, salvo cuando su trabajo sea eventual y lo presten a título de jornaleros o asalariados.

2.º De los contratos de arriendo y subarriendo de fincas urbanas.

ART. 3.º Se exceptúan de la obligación de ser inscriptos:

1.º Los contratos de venta o aprovechamiento de árboles, cosechas y productos, siempre que no impliquen una tenencia a título de arrendamiento.

2.º Los contratos de montanera rastrojera, pastos eventales y cualesquiera otros de naturaleza análoga, siempre que no constituyan un aprovechamiento que exceda del 25 por 100 de la total producción de la finca.

3.º Los contratos colectivos hechos por las Comunidades de labradores o Sindicatos agrícolas, para los aprovechamientos pastoriles de sus fincas, por término que no exceda de un año, y los de cultivo, cuando el plazo de duración no sea superior a un año o cuando se refiera a una sola cosecha sobre la misma parcela.

4.º Los contratos relativos a fincas que disfruten exención tributaria por contribución territorial, absoluta y permanente, ya se refieran a fincas rústicas o urbanas.

5.º Los relativos a fincas que disfruten exención absoluta y temporal, mientras no transcurra el plazo correspondiente.

6.º Los referentes a fincas que, por la mejora o cambio de cultivo, reforma o reedificación, disfruten de exención parcial, siempre que no haya transcurrido el plazo de ésta.

7.º Los arrendamientos de fincas urbanas en los que la renta anual sea inferior a 25, 50 y 100 pesetas, y que radiquen en Municipios cuya población no exceda de 4.000 habitantes, o exceda de 4.000, pero no de 10.000, o exceda de 10.000, respectivamente, y los arrendamientos de fincas rústicas cuya renta anual no exceda de 100 pesetas.

8.º Los arrendamientos de fincas urbanas que radiquen en Municipios que tengan aprobado su Registro fiscal.

ART. 4.º Para todo lo relacionado con el Registro de arrendamientos, se entiende por arrendador el que se obliga en contrato a dar a otra parte el goce o uso del inmueble.

ART. 5.º En cada Registro de la Propiedad, excepto en los de Navarra y en las provincias Vascongadas, habrá una Registro de arendamientos y se practicarán en él las incripciones de los contratos relativos a inmuebles sitos totalmente o en su mayor parte dentro del territorio del Registro de la Propiedad respectivo.

ART. 6.º Los documentos necesarios se presentarán, a elección del interesado, ante el Registrador de la Propiedad del partido donde radiquen los inmuebles para su inscripción, o ante el juez municipal del Ayuntamiento en donde se encuentren situados cualquiera de los bienes comprendidos en un mismo contrato, para su toma de razón.

ART. 7.º La inscripción es obligatoria para el arrendador y el subarrendador en su caso.

La inscripción deberá ser solicitada por escrito o verbalmente por el arrendador, y podrá serlo por el arrendatario o por otra persona en nombre de alguno de ellos, ya en virtud de representación legal o de mandato, cualquiera que sea la forma de éste.

Si el mandato fuera verbal o la inscripción hubiera sido pedida por el arrendatario, sólo se procederá a ella cuando el documento en que se consigne el contrato esté suscrito por el obligado a inscribir, o extendido a su nombre.

ART. 8.º Unicamente en el caso de que el arrendamiento sea inscribible en el Registro de la Propiedad, con arreglo a la vigente legisación hipotecaria, será también obligatoria para el arrendatario la inscripción en el de Arrendamientos, si procede, de los contratos que pretenda inscribir en el Registro de la Propiedad.

Cuando se solicite la inscripción de cualquier contrato de arrendamiento en este último Registro, deberá practicarse en primer término la inscripción en el de Arrendamientos, sin perjuicio del asiento de presentación, conforme al artículo 17 de la ley Hipotecaria.

ART. 9.º Si uno de los contratantes obtuviese la inscripción del contrato, no se hará nueva inscripción del mismo, en virtud de igual documento presentado por la otra parte.

En el caso de haberse obtenido la inscripción por el arrendatario cesará para el arrendador la obligación de inscribir, si dentro del plazo señalado para cumplirlo presenta la declaración de conformidad a que se refiere el artículo 27.

ART. 10. La inscripción practicada a solicitud de uno de los contratantes producirá efectos a favor de todos.

En estos casos, cada uno de los interesados podrá solicitar que se extienda a continuación del ejemplar que presente la nota de inscripción a que se refiere el arttículo 49.

ART. 11. La obligación de inscribir se entenderá cumplida en los contratos de arerndamiento en que sean varios los arrendadores, cuando uno de ellos la cumpla.

ART. 12. Para inscribir los contratos formalizados en escritura deberá presentarse copia autorizada, y cuando el arrendador no la tuviera expedida a su nombre, podrá presentar la expedida para el arrentario o testimonio de la copia.

ART. 13. Si el contrato se hubiera formalizado en el documento privado, deberá presentarse el ejemplar original o cuaquiera de los duplicados. También será admisible un testimonio notarial por exhibición.

ART. 14. Cuando sea verbal el contrato, deberá acreditarse su existencia por declaración de ambas partes ante el Registrador. Este practicará directamente la inscripión, ateniéndose a los datos que de común acuerdo le suministren los interesados, y así lo hará constar en la casilla de observaciones del libro-registro.

Si el arrendatario no compareciere o no estuviera conforme con las manifestaciones del arrendador, se llevará a efecto la inscripción mediante declaración del último, expresiva de los datos a que se refiere el artículo 22.

ART. 15. Las inscripciones hechas en esta forma no perjudicarán al arrendatario, el cual podrá solicitar otra inscripción con arreglo a sus propias manifestaciones, que no producirá los efectos previstos en el artículo 34.

ART. 16. Tanto la comparecencia de ambas partes como las declaraciones unilaterales a que se refieren los artícuos 14 y 15, podrán ser hechas por escrito, en papel simple, dirigido al Registrador competente que contenga los datos aludidos y la solicitud de inscripción.

La presentación de este documento puede hacerse en el Registro o en el Juzgado municipal a que corresponda la toma de razón.

Plazo, forma y requisitos de la inscripción

ART. 17. Los contratos a que se refieren los artículos 1.º y 2.º de este Reglamento, deberán presentarse para su inscripción en el Registro o para su toma de razón en el Juzgado municipal dentro de los cuarenta días naturales siguientes al de la fecha de su otorgamiento. En el caso de que hubieran sido presentados a una oficina liquidadora del impuesto de derechos reales dentro del plazo fijado por el Reglamento correspondiente, los cuarenta días se contarán desde la fecha de la última nota de liquidación, exención o no sujeción, puesta por el liquidador.

Si por referirse el contrato a varias fincas situadas en distintos partidos judiciales hubiera aquél de presentarse en más de un Registro, se aplicará lo prevenido en este artículo para el cómputo de plazo de presentación en el primer Registro que podrá ser cualquiera de los competentes a elección del presentante. Respecto de los demás Registros, el plazo para inscribir se contará desde la fecha de la nota de la inscripción en el procedente.

ART. 18. La fecha de la presentación se hará constar en la matriz del talonario que debe llevarse con arreglo a los artículos 37 y 45 y en el talón correspondiente que servirá de recibo al interesado.

ART. 19. El Registro de Arrendamientos se llevará por partidos judiciales, con distinción de fincas rústicas y urbanas.

ART. 20. La inscripción de los contratos referentes a fincas rústicas deberá expresar las circunstancias siguientes:

1.ª Número de orden.

2.ª Fecha de presentación de documento, con indicación de si ha tenido lugar en el Registro o en el Juzgado municipal.

3.ª Término municipal en que radique la finca arrendada.

4.ª Situación de la misma.

5.ª Su nombre propio o genérico, si lo tuviere.

6.ª Sus linderos por los cuatro puntos cardinales, si fuere posible.

7.ª Su cabida.

8.ª Clase de cultivo.

9.ª Precio anual pactado en metálico o especies.

10. Prestaciones o servicios a que esté obligado el arrendatario.

11. Prestaciones, bonificaciones, servicios o suministros a que esté obligado el arrendador.

12. Nombre, apellidos y vecindad del arrendador.

13. Nombre, apellidos y vecindad del arrendatario.

14. Duración del arriendo.

15. Fecha del contrato.

16. Clase de documento presentado.

ART. 21. La incripción de los contratos referentes a fincas urbanas debe rá expresar las circunstancias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 9.ª, 12, 13, 14, 15 y 16, contenidas en el artículo anterior, suprimiéndose la 10. Las restantes se consignarán en la siguientes forma:

4.ª Pueblo o lugar donde esté situada la finca.

5.ª Calle o plaza y número, así como el nombre propio o genérico, si lo tuviere.

6.ª Sus linderos por derecha e izquierda entrando, y por el fondo.

7.ª Extensión superficial.

ART. 22. En el caso de que el contrato no contenga el nombe, apellidos y vecindad del arrendador, la naturaleza y situación de la finca, la renta global pactada o la duración del arriendo, el obligado a la inscripción presentará una nota adicional en papel simple, comprensiva de cualquiera de dichas circunstancias que faltasen.

ART. 23. Cuando el nombre y apellidos del arrendador no coincidan con los que aparezcan en los documentos cobratorios de la Hacienda, se explicarán con claridad las diferencias que existan, y el Registrador las hará constar en la casilla de las observaciones.

ART. 24. La naturaleza rústica o urbana de la finca se determinará por lo que resulte del recibo de contribución territorial.

La situación de las fincas rústicas se determinará expresando el término municipal y el lugar en que se hallaren; la de urbanas expresando el pueblo en que radiquen, y si es posible el bariro, manzana o calle, y el número, si lo tuviere.

ART. 25. Para fijar la renta global pactada, los contratos o las notas adicionles, deberán expresar en moneda legal las prestaciones en metálico, en el sistema métrico decimal o en la medida corriente en el país, las prestaciones en especie y, de un modo sucinto, los servicios que el arrendatario deba realizar en beneficio del arrendador o de la finca arrendada.

En el supuesto de que hubiera contraprestaciones o servicios que el arrendador deba prestar al arrendatario se consignarán igualmente.

ART. 26. La duración del arriendo se expresará indicando la época o fecha en que principie y termine, sin que sea preciso inscribir la tácita reconducción cuando ésta no implicare aumento de precio.

ART. 27. Los contratos de arriendo en los que se estipule una renta superior a la declarada o consignada en las oficinas de Hacienda, serán inscribibles siempre que el obligado a ello manifieste, en la forma que lo indica el modelo a que se refiere el artículo 53, al Registrador o al juez municipal, su conformidad con las consecuencias fiscales que de su declaración se deduzcan legalmente. Si la parte no prestare tal conformidad, el contrato no será inscripto.

ART. 28. En los casos en que los contratos fuesen colectivos, y los presentase uno solo de los contribuyentes o cuando la persona que haga la declaración no figurase como contribuyente por la finca de que se trate, quedará a salvo el derecho de impugnar las rentas, a favor de los que no hayan prestado directamente su conformidad para la inscripción.

CAPITULO III

Efectos de la inscripción

ART. 29. El Registro de Arrendamientos tendrá caracter exclusivamente fiscal, y, en su virtud, los Registradores de la Propiedad se abstendrán de aplicar en las funciones que por este motivo les competen las normas hipotecarias, en cuanto se hallen expresamente admitidas por las disposiciones de este Reglamento o sean compatibles con las mismas.

ART. 30. Los contratos de arrendamiento, cuya inscripción es obligatoria y que se presenten fuera de los plazos reglamentarios fijados a tal efecto, serán inscribibles, pero bajo la multa que corresponda con arreglo a lo que se determina en el capítulo VIII.

ART. 31. La inscripción no convalida los contratos nulos, pero la fecha de presentación de los documentos privados por su toma de razón o para su inscripción, producirá, respecto de tercero, los efectos prescritos en el artículo 1.227 del Código civil.

Las contiendas judiciales que se promuevan cerca de los contratos en sí, o de los derechos y obligaciones de las partes, no serán óbice a que la renta pactada surta efectos tributarios desde el instante de la inscripción.

Cuando una decisión judicial firme, rebaje la renta o anule el contrato, la Hacienda, a petición del interesado, revisará el líquido imponible en el plazo máximo de dos meses, para determinar el que, en definitiva, deba sustituír a los efectos tributarios.

ART. 32. Para que los arrendadores y subarrendadores puedan ejercitar las acciones del desahucio y demás que les correspondan contra los arrendatarios, deberán presentar los contratos o declaraciones de arrendamiento con las respectivas notas de inscripción, o acompañar a la demanda o solicitud, certificación expresiva de tal extremo, expedida por el Registrador.

Si no se acreditase el cumplimiento de este requisito, los Jueces, Tribunales u oficinas que hubieran de conocer del asunto, pondrán en conocimiento del Registrador competente los datos enumerados en el artículo 22, según resulten del contrato presentado o de las declaraciones hechas.

En tales casos, el Registrador procederá de oficio a la inscripción, haciéndolo constar así en la casilla de observaciones y dando cuenta detallada e inmediata de todo ello a la Delegación de Hacienda respectiva, a los efectos procedentes.

Durante un plazo de diez días, contados desde que los Jueces, Tribunales u oficinas hubiesen cumplido la obligación que establece el párrafo segundo de este artículo, quedará en suspenso la actuación o petición deducida, salvo que se justifique haber sido ya realizada la inscripción.

Los propietarios o poseedores podrán ejercitar libremente las acciones de toda índole, provenientes de títulos o contratos que estén exceptuados de la obligación de ser inscritos en el Registro de Arrendamientos.

ART. 33. Si las acciones fueran ejercidas por el arrendatario, y el arrendador al oponerse no justificara la presentación o inscripción del contrato correspondiente, se procederá en la forma establecida por el artículo anterior.

ART. 34. Solicitada la inscripción por el propietario o persona directamente obligada a satisfacer la contribución territorial, haciendo constar la conformiad a que alude el artículo 27, se entenderá que ha formulado la declaración correspondiente a la diferencia entre la renta consignada en el contrato y la que constare en la Hacienda de los efectos tributarios.

Cuando la inscripción hubiera sido solicitada y la conformidad prestada por persona no sujeta directamente al pago de la contribución territorial, podrán las oficinas de Hacienda formar expediente de rectificación del líquido imponible, siempre con audiencia del obligado al pago de dicha contribución.

(Continuará)

ECOS DE HARO

2 de abril

JUEVES Y VIERNES SANTO.—Con gran solemnidad y numerosa concurrencia de fieles se han celebrado los cultos parroquiales de estos días santos. Las visitas a los sagrarios, ayer y hoy, con el ir y venir de uno y otro templo, han animado las calles.

Las procesiones salieron de la parroquia a la hora acostumbrada y con igual solemnidad de otros años hicieron la carrera de siempre.

En la presidencia formaba el Ayuntamiento en pleno, y hoy, además, los señores director del Banco de España y administrador de Correos.

El tiempo, hermoso, ha contribuído a la brillantez que han tenido estos actos religiosos. Una novedad; a la vuelta de la procesión en la plaza, una señora andaluza, desde un balcón, ha cantado unas sentidas saetas a la Virgen.

EXPOSICIONES COMERCIALES—Aprovechando el cierre de sus establecimientos, con motivo de las festividades religiosas, estos dos días, varios comerciantes han hecho bonitas exhibiciones de sus géneros en los escaparates y tiendas.

En la de don Adolfo Herrarte, espléndidamente iluminada, la exposición es completa y la gran variedad de productos que se presentan ordenados con arte y gusto exquisitos, bellamente, dan una sensación de agrado que entretiene y deleita al público que por allí desfila, haciendo comentarios elogiosos. El hermoso local se presta también al lucimiento de estas exhibiciones, que dan idea plena de la importancia comercial de la Casa.

En el escaparate del comercio de novedades del señor Caicedo, se han expuesto estos días dos espléndidos ternos, muy bonitos y valiosos, regalo de una familia devota a nuestra patrona la Virgen de la Vega. Han llamado la atención de las numerosas gentes que han acudido a contemplarlos.

También han sido objeto de la atención del público, por la agradable presentación que han hecho de los artículos de sus especialidades respectivas los importantes comercios de los señores hijos de Felipe Pérez «El Zamorano», de la Plaza de Canalejas, y la Imprenta de Viela.

Con sus magníficas instalaciones de alumbrado estos comerciantes han dado alegría a las calles donde tienen sus establecimientos.

DE FUTBOL (Notas de L. P.)—Como teníamos anunciado, hoy se ha celebrado en el campo de Alméndora el partido de entrenamiento entre el Club Deportivo Harense y Haro Sport Club.

Entretenido nos ha resultado el encuentro. Hemos anotado algunas buenas jugadas, pero en el Deportivo se advierte un marcado desentrenamiento. Sin embargo se diferenció en tesón, aun teniendo en frente un enemigo como el Haro Sport, que con sus nuevos elementos y los ya veteranos, hizo ayer una exhibición de juego que es para que concibamos grandes esperanzas en este equipo.

El resultado ha sido cinco el Haro Sport Club por dos el Deportivo.

Ha arbitrado a gusto de todos el entusiasta Serres.

Para mañana, domingo de Pascua nos anuncia la Sociedad Haro Sport Club la inauguración de la temporada con el partido que por causa de la lluvia no pudo tener lugar el 28 del mes pasado.

Vendrá a tal fin, a contender con el primer equipo local, el «Deportivo de Basurto», que en el campeonato serie C de Bilbao, ocupa uno de los principales puestos en la preferente.

Sabiendo el Haro Sport Club la fortaleza del que va a tener en frente el domingo, se ha sometido estos días a un serio entrenamiento, con lo que esperamos ha de hacer un lucido papel, dejando satisfechos los deseos de la afición, en cuyo empeño, también la Junta directiva no omite gasto ni sacrificio alguno.

He aquí cómo han de alinearse los equipos el domingo:

Sociedad Deportiva de Basurto.—Julio; Sanz, Aranguena; Cristóbal, Velez, Bari; Montín, Rohosa, Jacinto, Zabala, Iesús.

Haro Sport Club.—Blanco; Santiago, Campo; Miguel, Irazu, Terrazas; Pachana, Bolao, Seni, Zalabardo, Pita

Esperamos que ha de ser éste un bonito partido. Poco falta para verlo; si el tiempo, haciéndonos una mala jugarreta, no nos quita la ocasión de pasar la buena tarde que auguramos.

LAS DOS MADRES, novela que publica este periódico, y **EL HIJO**, continuación, se venden a 2 ptas. cada una en la Librería VIELA, de Haro. Envío por correo certificado, mandando el importe, más 15 céntimos para gastos.

PALAS
PICOS
AZADONES
H. de Felipe Pérez.-HARO

DE ALFARO

2 de marzo.

EL BANQUETE DEL DOMINGO—Se ha cerrado definitivamente la lista de adhesiones para el banquete con que el pueblo de Alfaro, a iniciativa, de sus autoridades, piensa rendir un homenaje del corazón a la relevante figura de nuestro delegado gubernativo señor Catalá.

De los pueblos cercanos han sido también muy numerosos los que han solicitado tarjetas, habiéndose visto precisadas nuestras autoridades organizadoras a desatender tantos deseos, ya que el número prefijado ha sido cubierto muy luego, y en los salones de las Casas Consistoriales, lugar donde se ha de celebrar el banquete, no será posible dar cabida a más de los 100 o 110 inscritos en primer término.

Seguramente nos veremos honrados con la figura de nuestro gobernador civil señor Careaga, quien ha prometido asistir al banquete, dando por este concepto una importancia mayor al acto, que marcará tal vez una nueva fase en la vida pública de nuestra ciudad.

ENFERMO.— En Valladolid se halla enfermo de gravedad el simpático joven alfareño don Jesús García, a quien deseamos una mejoría tan radical como completa.

SEMANA SANTA.— Con las solemnidades acostumbradas se han celebado estos días los actos religiosos evocativos de las festividades que se conmemoran.

Una vez más hemos visto desfilar ante nosotros la melancólica y sombría procesión del Viernes Santo, que, como es sabido, merece en Alfaro un lugar preferente entre las cosas que mayor relieve han alcanzado a través de su historia.

Las autoridades y el Ayuntamiento en Corporación han prestado su concurso a todas las ceremonias, que han servido, como siempre, para poner de relieve el espíritu religioso de este vecindario.

Las calles por donde había de atravesar el cortejo funerario de esta procesión simbólica, se han visto muy concurridas por todo género de devotos, y el número de encapuchados pertenecientes a las Cofradías ha sido superior tal vez al de los pasados años.

A los sermones del Lavatorio, la Bofetada y la Soledad, lo mismo que al de esta tarde, hemos visto acudir muchísimos fieles, entre los que se notaba buena parte de hombres.

VIAJEROS.—Llegaron de Barcelona don José María Espelta y la bellísima señorita Alicia Belsué.

De Zaragoza, las encantadoras señoritas de Heredero y el aventajado estudiante Manolo Remírez.

De Miranda de Ebro, don Santiago Marín.—**J. J. Tosantos.**

Banca Aguilar y Cª
SOCIEDAD LIMITADA
CAPITAL 500.100 PESETAS
Santo Domingo de la Calzada
BANCA
Realiza toda clase de operaciones.
INTERESES QUE ABONA:
Cuentas corrientes vista 2 y 1/2 por 100
Id. íd. con 8 días preaviso, 3 por íd.
CAJA DE AHORROS:
Libretas carácter limitativo, 4 por íd.
Imposic.ª plazo fijo 6 meses, 4 por íd.
Id. a un año 4 y 1/2 por íd.
Id a dos años 5 por íd.
Agencias en HARO, BELORADO, EZCARAY, LEIVA Y GRAÑON.
Sección Comercial, Importación y Exportación de Cereales y Piensos.
Corresponsales EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA ZONA.
Importación de abonos y suministros directos por vagones completos de las fábricas nacionales e importadores extranjeros.
Representación exclusiva para la región de la importante Casa de Maquinaria Agrícola de AJURIA Y ARANZABAL, con depósito en esta ciudad.

Todo a 65 y 95 cts.
BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS
Plaza de la Constitución, núm. 1.

Granja avícola
VISTA HERMOSA
Propiedad de Domingo Gallego
(LOS ZAMORANOS)
Aves de puras razas, importadas de las mejores Casas del extranjero y grandes ponedoras.
Leghorn, Rode-Island, Plymouth Rock y Castellana negra.
Huevos para incubar: Leghor, Rode-Island y Plymouth, a 12 pesetas docena; Castellana, a 10.—Huevos para el consumo, frescos del día, a 2'75.

LA RIOJA
SE VENDE
EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela.
EN LA CASETA DE LA FUERTA DEL CAMINO (Churrería)
En Madrid.— Continental Vitoria, de V. Otaño. Carretas, 19.
En Barcelona.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaferrisa.
En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, Puesto de Periódicos y en el kiosco de San Gil.
En Pamplona.— Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.
En Vitoria.— Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».
En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.
En Bilbao.—Alameda de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara.
En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.
En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

LA TRIBUNA
SECCION DE COMPRA-VENTA
Plaza de Canalejas, 6. Apartado, 35. MADRID.
OFERTAS
Ofrecemos capital para primeras o segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.
Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.
Tenemos ofertas de saltos de agua, alguno de ellos valorado en más de cinco millones de ptas.
DEMANDAS
Compramos importante finca rústica, que produzca como mínimum un seis por ciento líquido.
Preferible en región andaluza.
Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra-venta de fincas, con el máximum de garantías e intervención directa de los interesados.
Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas acuda a
LA TRIBUNA
Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transaciones realizadas.
Para todo género de detalles dirigirse al DIRECTOR GERENTE DE "LA TRIBUNA"
Plaza de Canalejas, 6. Apartado, 35. MADRID.

SGCB2021

Leña de haya

Vendemos leña de haya procedente de recortes de serrería, en trozos manuables, que no pasan de un metro de largo. Dirigirse a HIJOS de VICTORIANO ACHAVARRI EN OLAZAGUTIA (Navarra). a

CASA MUY BARATA. Se vende la núm. 6 de la calle de la Ruavieja. Informa Ciriaco Ruiz, Ayuntamiento.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital, y en las afueras de la misma se arrienda también vivienda con grandes corrales, cuadra, eras y sereno. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

DEPENDIENTE de PELUQUERIA De desea en la Peluquería «Defensa del Agricultor», en Calahorra. El encargado, Francisco Barco.

ALBAÑILES. Se necesitan dos aprendices o adelantados en el oficio. Tratar con Emilio Olavarrieta, en Cenicero.

MARTILLADOR de HERRADURAS Se necesita en casa de Inocencio Argáiz, en Calahorra.

SE VENDEN CASAS, HUERTAS y SOLARES. Informarán Muro de la Mata, 7, piso tercero. a

SE ALQUILA UN PISO SEGUNDO en la Transversal de Vara de Rey, letra R, orientado al Mediodía, Poniente y Norte. Tiene cuarto de baño, con grifos de agua caliente y fría, lavabo, siete habitaciones espléndidas, con luz natural y una hermosa galería de 15 por 3. Razón, Café Habana.

SE VENDEN DOS PISOS, 2.° y 3.°, en la plaza de la Constitución, número 9. Razón, en la misma casa, 2.°

CASA CON 12 HERMOSOS PISOS y sótanos, en sitio céntrico, con sol todo el día, se vende. Informa Cándido Cenzano, carretera del Cristo, 9, 1.°

Batería de Cocina

de aluminio garantizado, cristal, loza y porcelana fina. Inmenso surtido en artículos a 0'75.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

MOLDURAS para cuadros y una partida de **chapas de nogal**, se venden sumamente baratas en el almacén de Alejo Aldazábal, Salmerón, número 23, Logroño. a

AUTOBUS

Se vende uno marca «Ford», para 14 plazas, elegante carrocería, funcionamiento garantizado, estado completamente nuevo, con dos ruedas de recambio y bien equipado. Razón, plaza de San Antón, 5, ZARAGOZA.

La Juliana

Plaza de Abastos, barraca número 1. Champignon fresco todos los días. Se vende gallina. a

LOGROÑESES Y CAMERANOS No salgáis de vuestra casa para conseguir buenos vinos. **Angel Pellejero, de Pradejón (Rioja)**, os los pondrá sobre estación Logroño a precios sin competencia y garantizados de grado.

OCASION. Se vende un motor A. E. G., de un caballo, una fragua portátil, un burro de 8 años y 7 cuartas de alzada, un volquete y galera Informan en LA RIOJA.

Abajo el carbón

En la antigua y acreditada Carbonería de Tiburcio González, calle Mayor, núm. 73, se vende carbón de encina, superior, cribado a 2'25 ptas. los 11'5 kilos; de haya, también cribado, a 2 ptas.; carbón mineral, galleta, a 5 ptas. los 46 kilos. Grandes existencias. SERVICIO RAPIDO y ESMERADO

ENTRESUELO. Se arrienda en las traseras del Servicio Doméstico. Informa Norberto Martínez.

SE VENDE LA CASA núm. 28 de la calle Herrerías. Darán razón en Vara de Rey, 38, segundo piso, dcha. a

SE DESEA UNA HABITACION con derecho a cocina, en casa particular y soleada, para matrimonio bilbaíno con un hijo de tres años. Razón, en LA RIOJA.

Señorita

muy experta para la Sección de Ventas del Garage Elías, hace falta. Presentarse el lunes, de doce a una.

NECESITO UNA MUJER de 50 a 60 años, de buenas referencias, para un hombre solo. Razón, en LA RIOJA.

SE NECESITA UNA MUJER para servir a un hombre solo y que sepa las obligaciones de una casa, de 45 a 55 años. No se admite si no tiene buenos informes. Para tratar, con Fortunato Aparicio, en Abalos.

SE VENDEN varios tomos de «El Motín». Informes, calle de San Juan, número 35, piso tercero.

Carreteros

Necesito dos oficiales asalariados, por meses. Para informes, Aurelio Blanco, en Sádaba (Zaragoza).

SE CONFECCIONAN chaquetas y vestidos de punto y se borda a máquina. Informes, Casa Piazuelo. a

LECHE CONDENSADA
MARCA
LA LECHERA

La única que [illegible], ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé, Gran vía Layetana, 41, Barcelona.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 31

Interior 4 por 100	68 65
Amortizable 5 por 100	91 80
» 4 » »	88 90
Exterior 4 por 100	82 00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108 30
Acciones Banco de España	596 00
Id. id. Español Río de la Plata	66 00
Id. C.ª Arrendataria Tabacos	231 00
Id. Ferrocarriles Norte	461 00
Id. Ferrocarriles Alicantes	438 00
Francos cheque	24 70
Libras	34 49
Dólares	7 09
Pesos Chilenos s/. Londres	39 70

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Bolsa.—Descuentos.—Giros y Cartas de crédito sobre todos los países. CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

R. Rico Planelles
Bicicletas

Casa Central, Cortes, 463.
BARCELONA

Sucursal en Logroño
Once de Junio, 9

Ventas al contado y a plazos. — Accesorios. — Alquileres y reparaciones.
PRECIOS INCREIBLES

Molino Eléctrico Harinero

Se arrienda, con tres pares de piedras y demás mecanismos para la molturación, con una fuerza de 30 HP. Gran centro de cereales. Para tratar dirigirse a don Manuel Manzanares, en Belorado (Burgos).

MADERA DE CHOPO. Se vende cuartón y cabio, seco, más barato que nadie, y una partida de **OLMO**. Dirigirse a Zenón Viana, en Rincón de Soto. a

Agua de Riva los Baños
(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Unico depósito y venta por garrafones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño. (a)

SE VENDE EN TERROBA hacienda de fincas rústicas y urbanas; y en Logroño, un solar con frente a la Duquesa de la Victoria. Informa en Logroño, Francisco Sánchez, Marqués de San Nicolás, 66, tercero. a

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la **GERVASIA**.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos **Calle Juan Lobo, num 2, primer piso.**

CASA DE LA GERVASIA a

PINTORES que sepan cumplir con su obligación, necesita para sus obras Clemente Lasanta. El mismo vende algunas casas y un hermoso solar a dos calles.

COCHECITO DE NIÑO

Por no necesitarlo, se vende barato y en buen uso:
Un cochecito de niño.
Una bañera de niño.
Dos camas de madera. a
Razón, Mercado, 47, Comercio.

Vinos finos

Clarete, a 6 pesetas, y tinto, a 4'50, equivalencia de la cántara. Marqués de San Nicolás, 147 (antigua Delegación de Hacienda). a

ARREGLO MAQUINAS de coser, por antiguas que sean; íd. de escribir, de hacer medias, y gramófonos. Tengo piezas de máquinas de coser y accesorios. Taller: Mayor, 143. a

David Marrodán

TALLERES: Duquesa de la Victoria
LOGROÑO

MAQUINAS DE PANADERIAS DE TODAS CLASES. — HORNOS GIRATORIOS. — NORIAS Y BOMBAS PARA RIEGO. — PRENSAS PARA PAJA Y UVA. — ENVERJADOS Y BALCONES.

CABRAS. Vende doce recién paridas Paulo Martínez, en Hervías.

CAMARAS FRIGORIFICAS

OLYMPIC: LAS MEJORES
Pida presupuesto
Apartado, 293.-Bilbao

Sindicato de Riegos

Cita a los propietarios de los heredamientos de los ríos Mercado, Varea y Vadillos, a la reunión que tendrá lugar el domingo próximo, 4, a las once de la mañana, en el salón de Juntas, para tratar de un asunto que interesa a los citados heredamientos.

Logroño, 30 de marzo de 1926.

El Presidente Francisco P. Marín. —El Secretario, Casiano Alcate.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, primeriza y leche de 4 días, desea criar en su casa de Navaridas (Alava). Para informes, al barbero don Manuel Ruiz, en la citada villa.

—Casada, de 25 años, desea criar en su casa de Logroño. Informa Félix García, calle Mayor, 3, piso segundo.

—Casada, de 30 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Informa Fernando Miguel, en Alcanadre.

—Casada, de 26 años, leche de diez días, desea criar en su casa. Razón, la Comadrona, carretera del Cristo, 3, 2.°

—Casada, de 30 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Labraza. Informará el médico titular de Moreda (Alava).

—Casada, de 22 años, leche de ocho días, desea criar en Oyón (Alava). Informa Pedro Santo Domingo, en dicho pueblo.

—Casada, primeriza, leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Aguilar (Navarra). Para informes, Jesús Martínez, en dicho pueblo, y en Logroño, Mercado, 61, piso primero.

—Casada, de 34 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Villamediana. Informa Justo Ruiz del Valle, en dicho pueblo.

Pérdidas

—De un perro policía. Atiende por «Domingo». Se ruega al que sepa su paradero avise a la peluquería de Hueda, en Haro. Caso contrario, se reclamará judicialmente.

CONCURSO DE OBRAS

Don Sebastián Sarsola abre concurso para la construcción de una casa en el «Cerrado», con arreglo a los planos y condiciones de manifiesto en la calle de Don José del Campo, número 6; admitiéndose pliegos y condiciones hasta el día 10 del corriente.

Haro, 1.° de abril de 1926.

MOTOR MONOFASICO. Se vende uno de 5 HP., o se cambia por trifásico. Informará Carmelo Azpiroz, carpintería, en Milagro (Navarra).

OVEJAS. Se venden 90: la mitad para parir en este mes. Informa Gregorio Castroviejo, en Sorzano.

HUESPEDES. Se desean unas señoritas para estar como en familia, en casa de una señora viuda. Informarán en LA RIOJA.

MEDIO OFICIAL DE PELUQUERIA, o dependiente de barbería, hace falta en la Peluquería Higiénica, del practicante don Emilio González, calle Grande, 26, Calahorra.

AUTOMOVIL. Se vende uno «Peugeot», cuatro asientos, bien equipado y a toda prueba. Se dará barato. Igual se cambiaría por un ómnibus «Ford». Informes, Moreno y Compañía, en Falces (Navarra).

González Hermanos

REVOCADORES y ESTUCADORES
CAFE NOVELTY, PRADOLUENGO

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles, abrillantados a fuego. LO MAS HIGIENICO. lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escales, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares; pudiéndose lavar tantas veces como convenga, sin miedo a que se deteriore. TAMBIEN EN MATE, propio para fachadas, se imita toda clase de piedra, formando sillares, toda clase de ladrillos y dibujos al relieve; siendo lo de más duración y propio para ello. a

TALLER DE SERRERIA. Se traspasa o se vende, junta o por partes, toda la maquinaria, por retirarse su dueño del negocio. Informes, Ruavieja, número 50, Logroño.

SE VENDEN VARIAS FINCAS en esta jurisdicción y la casa número 17 de la calle de Barriocepo. Razón, San Agustín, 21, piso primero.

SALINAS DE ORO (NAVARRA)
SUBASTA DE MONTE

El Ayuntamiento de esta localidad, competentemente autorizado por S. E la Diputación, venderá en pública subasta, que se celebrará en su Sala Consistorial a las once de la mañana del día 25 de abril próximo, todos los productos arbóreos existentes en el monte común de su jurisdicción denominado «Characadia», o sea unas 25.000 cargas de leña de jaral de encino, suficientes a producir unas 6.250 cargas de carbón canutillo de inmejorable calidad, que han sido tasadas en 40.000 pesetas; efectuándose la subasta bajo los pliegos de condiciones que se leerán en el acto del remate y obran en Secretaría para quien guste enterarse.

Salinas de Oro (Navarra), 29 de marzo de 1926.—El Alcalde, Isidro Munárriz.

PATATA DE SIEMBRA a

de mata baja, muy temprana, y de mata alta, de las Sierras de Belorado; verduras de todas clases, frutas frescas y secas, se venden. Calle Rodríguez Paterna, núm. 1, Jesús Ramírez.

VINO DE COSECHERO. Clarete y ojo de gallo se vende a 0'30 el litro y a 4'75 pesetas la equivalencia de la cántara. Calle Mayor, 114. a

Fincas urbanas

Casas.—Vendo 4, situadas en el centro de la capital, produciendo gran interés.

Chalet.—Tengo uno, recién construído. Se cederá en 35.000 pesetas.

Pisos.—Dispongo de 18, algunos desalquilados. Precio, de 3.000 a 20.000 pestas. Detalles, Agencia de Negocios Moreno Aizpúrua, Salmerón, 3, 1.°

LECHE DE BURRA

La vende en San Francisco, número 2, Félix Eguizábal.

Vinos finos de cosechero

Clarete, equivalencia cántara, a 6 pesetas. Tinto, a 4'50. Planta baja del Colegio Zuazo, Herrerías, 57, Logroño

HERRERO. Se necesita un aprendiz, y se venden dos ventiladores a mano, en casa de Francisco Mayoral, en Tricio.

OBRERO PARA LA MADERA

con trabajo para todo el año, se precisa en la carretería de Pedro Moreno. Se prefiere sea casado y con buenos informes. Para tratar, dirigirse al mismo, en Falces (Navarra).

REBAÑO. 178 cabezas, 38 corderos, reses mayores y menores, de 4 años, clase pelialta, lo vende Filomena Metola, en Castildelgado (Burgos).

SE VENDE VACA, tercer parto, con chota parida de un mes. Informará su dueño, Manuel Villarejo, en Anguciana.

VIAJANTE. Se desea uno para importante fábrica de chocolate, exclusivo para la provincia de la Rioja. Inútil presentarse sin conocerla bien y sin buenos informes. Dirigirse a Zurbano, 6, entlo., donde informarán.

OBRADOR DE CONFITERO

Dos hornillos y un horno pequeño, agua abundante, poco presupuesto, se traspasa, con o sin utensilios. Precio módico. Informes, en LA RIOJA.

VENTA DE DOS CAMIONES de cuatro toneladas. Facilidades en el pago. Informa CELSO RUBIO, Garaje, Logroño.

OFICIAL GUARNICIONERO

Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Para más detalles dirigirse a la viuda de P. Cifuentes, en Calcastillo (Navarra).

TIENDA DE COMESTIBLES

Se traspasa en la calle del Arenal, núm. 40. Informará Raimundo Valbuena, en dicha tienda. Miranda de Ebro.

CHOPO. Se compra en la Tonelería Mecánica Riojana.

A LOS ALMACENISTAS DE VINOS

Si desean adquirir bocoyes de roble americano, transportes, envinados y en excelente estado de conservación. Dirigirse a Amador García, en Miranda de Ebro.

DEPENDIENTE de PELUQUERIA

Se necesita en casa de don Pedro González, calle Vitoria, Miranda Ebro.

CHICO DE 14 A 16 AÑOS. Hace falta. Dirigirse al Bar «El Rápido», Calahorra.

SE ARRIENDA ESPACIOSO ALMACEN. Sitio céntrico. Informes, Marqués de San Nicolás, 66, tercer piso.

CAFE RESTAURANT. Por tener que ausentarse su dueño, se cedería en buenas condiciones. Para informes dirigirse a Francisco Espinosa, Administración de Automóviles, en Haro.

TIENDA DE COMESTIBLES Y PIENSOS. Se traspasa, con buena clientela, por no poder atenderla su dueño, en buena calle. Razón, en LA RIOJA.

ARMARIO DE LUNA, MESA ESCRITORIO y MAQUINAS DE COSER, se venden en buen uso. Razón, Imprenta, 3, segundo piso, izquierda.

Patatas de siembra

de las sierras de Montes de Oca, las vende Pedro Naida. San Agustín, 8.
PRECIOS ECONOMICOS.

PISO TERCERO. Se arrienda en la calle de Canalejas. Informes, T. Sáenz y Cía., Sucesores de Vda. de H. Arza.

A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y LABRADORES EN GENERAL

Les interesa saber que en la Alpargatería de Gregorio Alonso acaban de recibirse, frescas, las semillas siguientes: ALFALFA, TREBOL, ESPARCETA, REMOLACHA AZUCARERA y FORRAJERA y otras varias clases. No dejen de visitar esta Casa antes de hacer sus compras.
Plaza del Mercado, 11 (Portalillos)

MESAS Y BANCAS. Se venden muy buenas en «La Farra», plaza del Mercado, número 24.

MOTO HARLEY, con sidecar, perfecto estado, se vende. Razón, Santo Domingo de la Calzada, Alquiler de bicicletas.

SIRVIENTA para todo y que sepa algo de cocina, se precisa en casa de poca familia. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, en LA RIOJA

PISO ECONOMICO, alegre y soleado, haciendo esquina, se alquila. Fontanillas, letra C. Informan en el entresuelo de la misma casa.

HUESILLO. Se venden 140 fanegas. Tratar calle del Cristo, número 4, piso primero.

ENSAMBLAJE nuevo y usado; balcones de hierro; antepechos; rejas y puertas-cocheras, vende muy baratos I. Bacigalupe. Rodríguez Paterna. 24.

PATATAS

para siembra, de toda confianza, muy tempranas, de las sierras más altas de Belorado, y coloradas, vende a precios económicos Nicolás Arenas, Mayor, núm. 45, Logroño.

SE VENDEN DOS CARROS de yugo, para 2.000 kilos y en muy buen uso. Para tratar, con Dionisio Ceballos, en San Asensio.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 18.

SE VENDE UN CARRO de varas para dos caballerías, seminuevo; un Brabant del núm. 1, en buen uso; aparejos de varas a medio usar y un par de tirantes nuevos. Para tratar, con Cesáreo Villaro, en San Asensio.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO
A PRECIOS ECONOMICOS
Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

HERMOSO LOCAL. Se arrienda, propio para industria, garage o cosa análoga. Informan Norte, 13.

SE VENDEN CEPAS al por mayor y menor, a 35 céntimos arroba sobre carretera, en San Torcuato (Santa Gertrudis).

MUJER FORMAL, con buenos antecedentes, de 30 a 40 años, se necesita para casa de poca familia. Tratar con el corresponsal de LA RIOJA en Nájera.

SE VENDE UNA VACA de 5 años, tercer parto, con su ternera de ocho días parida, raza holandesa. Para tratar, con don Juan Oñate, en Villaseca de Rioja.

FINCAS. Vendo de todos precios, con facilidades de pago. Hipotecas. Agencia Escudero, Sagasta, 14, 3.°

CRIADA FORMAL. Se necesita. Ganará buen sueldo. Sagasta, número 13, piso primero, izquierda.

Antes de que compre V. su coche visite el Salón Exposición que se inaugurará en breve en la calle de Salmerón, 1

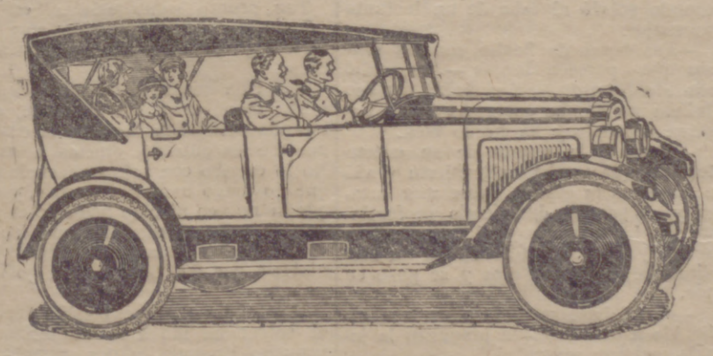

Entrega inmediata de todos los modelos cerrados y turismo de

Los famosos WILLYS KNIGHT, sin válvulas, 6 cilindros
Los nuevos OVERLAND 6 íd
Los incomparables CHRYSLES 6 íd
Los simpáticos coches AUSTIN (inglés)
Los maravillosos y elegantes OPEL (alemán)
Los mejores chasis para camionetas, 2 y 3 toneladas

Overland y Federal

Agente exclusivo para la provincia
JOSE BERMEJO.-- LOGRONO

Feria exposición de automóviles de ocasión

Próximamente se abrirán al público en los locales de la calle de Bailén, esquina a la de la Naja, destinados un tiempo a espectáculo cinematográfico, grandes salones para la exposición y venta de automóviles usados.

Mediante una muy módica cuota mensual, serán exhibidos y cuidados los automóviles en los salones, y en su venta, por el precio que el propietario señale, percibirá la Casa la comisión que previamente se fije.

Esta gran instalación proporcionará a los vendedores un medio serio y eficaz de desprenderse de sus coches y ofrcerá a los compradores la facilidad de hallar el tipo y las condiciones del coche que desearen, alejando a uno y a otro de las intrigas de los intermediarios profesionales.

Pedid más detalles a la Dirección de Feria-Exposición de Automóviles de Ocasión, calle de Bailén.--BILBAO

JABONES ARNEDO

Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.ª, Blanco Corriente, Amarillo 1.ª, Amarillo 2.ª y "Nacar" especialidad de la casa

: HARINAS Y ACEITES :

FABRICANTE
Santiago Ruiz de la Torre
ARNEDO (LOGRONO)

SGCB2021

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol
Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Trasatlantique — Ca. Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
El día 5 de Abril, el vapor «EUBEE».
El día 20 de Abril, el vapor «QUESSANT».
El día 3 de mayo, el vapor «CEYLAN».
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad.
El día 10 de Abril, el vapor correo «MASSILIA».
El día 8 de Mayo, el vapor correo «LUTETIA».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.
LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
El día 22 de Abril, el vapor correo «LAFAYETTE».
LINEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ
El día 5 de mayo, el vapor correo «CUBA».
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO
FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Arenal, 6.—Teléfono 9.672.—BILBAO
EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO.
Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

Almorranas, Ulceras, Varices

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.—CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17 principal, MADRID.—DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE.

COMPAÑIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO
Hacia el 30 de abril saldrá el vapor
ARANTZAZU - MENDI
En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
MURO DE LA MATA, num. 2. LOGROÑO

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
Fundado en 1894
Teléfono, número 149
SANTANDER
En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Administrador.

MARTIN ORTEGA
Representante de la Guarnicionería Moderna. CERVANTES, 21 (frente a la estatua de Sagasta)
Gran surtido en arreos para carros de todas clases. Guarniciones coche y cabestrería. La más surtida y los mejores trabajos conocidos hasta la fecha. Reparación y construcción en toda clase de cortinas de auto; talcos nuevos, capotas y bacas para autos de línea.

A los Veterinarios
Se hallan vacantes las plazas de inspector municipal de Higiene Pecuaria y de inspector de Carnes de esta villa, las que serán provistas en el plazo de un mes, en la forma que determina el Reglamento de Empleados municipales, y con el sueldo anual que determina la ley.
Los aspirantes acompañarán a la solicitud copia del título profesional y hoja de servicios.
También podrán contratar con los ganaderos por asistencia y herraje, advirtiendo que no existe otro veterinario en esta villa.
Fuenmayor, 1.º de abril de 1926.
El Alcalde, Florentino Galarreta.

PARTOS
VILLA DOÑA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza.

LA PRIMITIVA
Agencia generaldeanuncios
JOSE CERDA RODES
Vara de Rey, 8. — Logroño.
FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

Doña Saturnina S. de Orío
COMADRONA
Clínica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera del Cristo, 5, piso segundo, Logroño.

Bicicleta Alcyon
ESPECIAL, CASI NUEVA, 5 DIAS USADA, VENDO POR 250 PTAS. VENTILLA, 8, 2.º, HARO.

PARTOS
RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles
El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», de 16.000 toneladas, saldrá de BARCELONA el día 4 de abril para BUENOS AIRES.
Salidas mensuales para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YOK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.
Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO,
MURO DE LA MATA, número 2 Logroño

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
ASMA
Los que tengan ASMA o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Holland America Line
Rotterdam
SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO
Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:
VAPOR «MAASDAM»

De Bilbao	el 20 de Abril
De Santander	el 21 de »
De Gijón	el 22 de »
De Coruña	el 23 de »
De Vigo	el 24 de »

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
A La Habana, 539'50 pesetas. A Veracruz y Tampico 582'75.
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en
BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.
SANTANDER DON FRANCISCO GARCIA.
GIJON: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO.
CORUÑA SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.
VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América
Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos capores correos alemanes de gran porte:
El 17 de marzo, el vapor «SIERRACORDOBA».—Precio, 632'95 pesetas.
El 31 de marzo, el vapor «KOELN». —Precio 567'95 pesetas.
El día 21 de abril, el vapor «SIERRAMORENA».—Precio, 632'95 pesetas.
El día 29 de abril, el vapor «MADRID».—Precio 587'95 pesetas.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.
LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.
Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España:
LUIS G. REBOREDO ISLA
VILLAGARCIA: MARINA, 14. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la PASTA DENTIFRICA ORIVE

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 38

DOS MADRES

Por EMILIO RICHEBOURG

(Editada por la Casa Sopena)

—Dios mío, dame fuerza de voluntad para no mirar a este niño con rabia, a fin de que pueda reparar, en la medida de lo que me sea dable, el daño que los míos le han hecho a su madre.

Sus ojos se fijaron nuevamente en el rostro del niño.

—Duerme, pobre criatura, duerme—murmuró,— que tu sueño sea siempre tan tranquilo y que despiertes siempre dichoso. Muerta o viva, hállese en este mundo o en el Cielo, último refugio de los desgraciados, tu madre vela por ti y te protege.

Se pasó rápidamente el pañuelo por los ojos, tomó la bujía y salió de la alcoba despacito.

No sabiendo qué decirle, felicitó de nuevo al aya, por la limpieza que había en el dormitorio y la cama del niño, y le encargó que lo cuidara siempre con igual esmero.

—¿Se ha despertado, señora marquesa?

—No, no ha abierto los ojos. He andado con cuidado y no he hecho ningún ruido. El señor marqués no tardará en volver; no hay necesidad de decirle que he estado aquí.

El aya se inclinó respetuosamente, ocultando de este modo la sonrisa que asomó a sus labios.

La marquesa se fué.

—Parecen dos niños—murmuró el aya—se diría que juegan al escondite.

XVIII

ESCENAS INTIMAS

Al igual que el niño, la pequeña Maximiliana de Coulange estaba confiada al cuidado de un aya, la cual tenía el encargo de no abandonarla ni un segundo en ausencia de su madre.

La niñita y su aya dormían en una alcoba contigua a la de la marquesa.

Antes de pensar en el reposo del que tenía gran necesidad, después de las emociones que había ido experimentando aquella noche, Matilde quiso ver a su hija y besarla. Entró en la alcoba de la niña, débilmente alumbrada por el resplandor pálido de una mariposa.

El aya dormía profundamente.

Caminando de puntillas, un poco inclinada, la marquesa se aproximó a la camita de la niña y suavemente apartó las cortinas de encaje, deseosa de contemplar la carita dulce del ángel dormido. Pero enseguida se irguió, con los ojos extraviados, y retrocedió un paso como espantada.

La niña no estaba en la cama...

Matilde quiso gritar; pero su sobrecogimiento era tan grande, que ningún sonido pudo salir de su garganta.

En un segundo pasó por su imaginación cuanto se había dicho aquella noche en casa de la condesa. Y la idea de que habían podido aprovecharse de su ausencia para robarle la niña cruzó por su mente como un relámpago.

Y se lanzó hacia la cama del aya, la cogió por el brazo y la sacudió con extremada violencia.

La sirvienta despetóse sobresaltada, se incorporó en la cama, anhelante, asustada, y miró a su señora con aire estúpido.

La marquesa recobró la voz, paralizada por un instante.

—¿Mi hija, donde está mi hija?—preguntó ansiosamente.

—¿La niña?—balbuceó la pobre mujer frotándose los ojos—no... no... no sé.

—¡Desgraciada desrgaciada!—exclamó la marquesa—¿Así es como cuida usted de mi hija?

Y volviendo la espalda al aya, se precipitó hacia el cordón de la campanilla.

Pero en el momento en que iba a tirar de él una risa argentina llegó a su oído.

La risa salía de su alcoba y reconoció la voz de su hija.

Dejó escapar un suspiro de satisfacción; pero necesito todavía un momento para reponerse de su conmoción.

—¿Por qué se me ha ocurrido ese atroz pensamiento? ¡Estaba loca—murmuró.

La pequeña Maximiliana debía estar muy contenta, pues continuaba riendo con toda su alma.

—Siento haberla despertado; puede volver a acostarse—dijo Matilde al aya que había saltado de la cama.

Y dichas estas palabras, abrió la puerta de su alcoba.

Un cuadro encantador, a la vez delicioso y conmovedor, se ofrecía a sus ojos.

Sentado en una butaca con el cuerpo echado hacia atrás, el marqués sostenía a la pequeña Maximiliana y la hacía bailar sobre sus rodillas, con gran contento de la chiquilla que no quería cesar en su danza.

La sorpresa, la dicha, la mayor alegría que había experimentado en su vida hicieron lanzar a la marquesa un grito que le salía del corazón.

Al oir el grito de su madre, la niña volvió enseguida la cabeza y exclamó:

—¡Mamá, mamá!

La joven no pudo contener por más tiempo su emoción y un sollozo brotó de su pecho. Avanzó algunos pasos, cayó de rodillas ante su esposo y volviendo hacia él sus bellos ojos preñados de lágrimas, dijo únicamente:

—¡Ah, Eduardo, Eduardo!

—Matilde tú acabas de besar a nuestro hijo y yo beso a nuestra hija.

—¿Pero entonces, si que la quieres?

—¿No lo estás viendo? ¿Pero es que suponías seriamente que no la quería?

—Sí, así me lo figuraba.

—Estabas en un error; me había propuesto imitar con ella la conducta que tú seguías con Eugenio; pero, al ver esta noche que tú volvías sobre tu acuerdo, he olvidado todo, porque en realidad he sufrido mucho por esa indiferencia tuya, y no existe en mi más que una inmensa alegría.

El marqués había rodeado con sus brazos a la madre y a la hija, y las tenía a las dos abrazadas contra su corazón.

Y sobre el mismo tema siguieron hablando los dos esposos, haciéndose ilusiones venturosas para lo porvenir.

Parece que la señorita Maximiliana no se interesa gran cosa en nuestra conversación—dijo el marqués con tono alegre y bajando la voz;—mira, Matilde, acaba de dormirse.

—En tus brazos, sobre tu corazón—añadió la marquesa con una expresión imposible de pintar.

Tomó a la niña, la besaron los dos, y fué a dejarla en su camita.

—¿Matilde, sabes que es más de la una?—le dijo el marqués sonriendo cuando volvió al cabo de un instante su mujer.

—Las horas de hastío son las únicas que parecen largas — respondió ella afablemente.— Sin duda, por eso Julieta no me ha esperado. Debe haberse acostado y ha hecho bien.

—Empujó la puerta de su cuarto tocador que estaba entreabierta y vió a su doncella echada sobre una butaca y al parecer durmiendo profundamente. La marquesa la llamó por tres veces, y, por fin, Julieta hizo un movimiento, abrió los ojos y se puso en pie.

—¿Qué hace usted? ¿Por qué no ha ido a acostarse—le preguntó la joven casi con severidad.

—Como la señora marquesa me había ordenado que la esperase...—respondió la doncella.—Me he metido en el cuarto tocador, me he sentado y luego me he dormido.

—Bueno; puede usted irse ya a dormir. Yo sola haré mi tocado de noche. Pero acuérdese que no es en el tocador donde me tiene usted que esperar otra vez.

Julieta bajó la cabeza y se marchó sin replicar.

—¿Es que sospechas que tu doncella se ha ocultado ahí para escuchar?—le preguntó el marqués a su esposa.

—Al principio, eso se me ha ocurrido; pero creo que realmente se ha dormido.

De todos modos, no había sorprendido un secreto muy importante. Lo que hemos dicho no puede interesar a nadie gran cosa.

La marquesa se equivocaba y el marqués también. Julieta no se había dormido y no había perdido tampoco una palabra de su conversación, que le había parecido muy interesante.

Tan pronto como estuvo en su cuarto la doncella, sentóse ante una mesita y escribió las siguientes líneas:

«La vida que aquí llevamos es bastante monótona; sin embargo, sigo estando satisfecha de esta colocación que he encontrado gracias a usted. No le escribo con más frecuencia porque no tengo nada que decirle, y crea que si no veo ni oigo nada no es porque no mire ni escuche, pues no olvido ninguna de sus recomendaciones.

»Hoy, por fin, ha habido algo interesante.

»La señora marquesa salió anoche; al volver ha ido a la habitación del pequeño Eugenio, y por primera vez le ha dado un beso.

»El señor marqués, que la espiaba, le ha oído decir: «Pobre criatura, he sido injusta contigo, perdóname.»

»Entonces el señor marqués se ha ido a la alcoba de la niña, la ha despertado, la ha tomado en brazos y se ha divertido haciéndola bailar sobre sus rodillas. Sin mentir la habrá dado más de cien besos. Durante este tiempo la señora marquesa se encontraba todavía probablemente en el cuarto del niño. Al dirigirse al suyo, ha sorprendido al señor marqués jugando con su hija. No necesito decirle si se habrá puesto contenta la señora marquesa.

»Han estado hablando por espacio de una hora lo menos, y siempre de los niños.

»—Yo hacía ver que no quería a la niña porque tú te mostrabas tan indiferente con el niño—ha dicho el marqués.

»En fin, la señora ha llorado; se han besado y están más unidos que nunca, y de perfecto acuerdo con respecto a los niños.

SGCB2021